



SE PUBLICA
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 18 DE MARZO DE 1880

NUM. 8.º

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mijares (D. Eduardo).—Aramburu y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Armesto (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avenidaño (D. Teodomiro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barros (D. Manuel).—Becerra Armesto (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael).—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villamil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco).—Habana. —Cid Osorio (don Cancio Villamil).—Compañiel (D. Juan).—Cárdenas. —Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enríquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Vicente).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Flores (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. Ceferino).—Gonzalez Liana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasaola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Hevia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael Maria de).—Lamas Carvajal (D. Valentin).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino).—Habana. —Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Lurca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Damian).—Mijares del Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Ojea (D. José).—Olloqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. José).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José).—Puerto-Rico. —Perez Varela (D. Hipólito).—Habana. —Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puente y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. Alejandro).—Quintana (D. Lorenzo N.).—Rodríguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rua Figueroa (D. Manuel).—Saco y Arce (D. J.).—San Julian (D. Fernando).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade Campoamor (D. Ramon).—Sleiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suarez Bravo (D. Cefe- turo).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallin (Ilmo. Sr. D. Aciscio F.).—Vallina (D. Innocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. Ricardo).—Acevedo (D. José).—Ángel (D. Manuel).—Habana. —Avenidaño (D. Serafín y D. Teodomiro).—Avila (D. Tiberio).—Brocos (D. Isidoro y D. Modesto).—Buch (D. Ramon).—Carretero (don Ar- turo).—Cuevas (D. José y D. Telesforo).—Fierros (D. Dionisio).—Guissasola (D. Federico).—Grajera (D. José).—Jaspe (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martínez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Muro (D. Eduardo).—San Martin (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villamil (D. Leopoldo).

SUMARIO

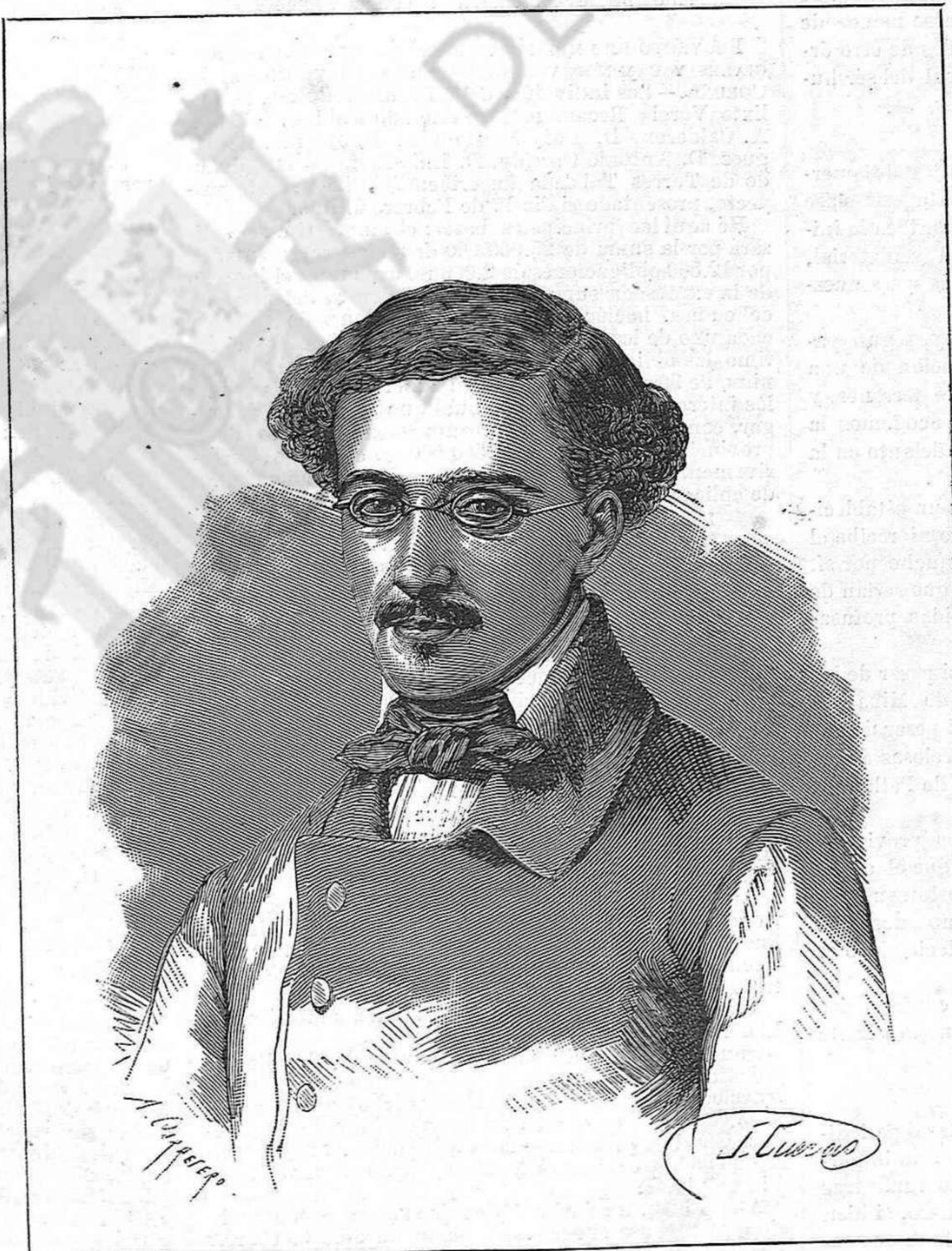
Texto: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Vías de comunicacion y obras públicas (Proyecto de empréstito para carreteras provinciales y caminos vecinales de la provincia de la Coruña; Expedientes y subastas; Puente internacional sobre el Miño; Ferro-carriles del Noroeste).—Bocetos de nuestros Diputados y Senadores (continuacion).—La sidra en Asturias, por D. J. Pando y Valle.—Acerca de un proyecto útil, por D. A. J. Pereira.—Bibliografía: Movimiento científico-literario de Asturias y Galicia en 1879 (conclusion), por D. Alfredo Vicenti.—Historias literarias: Don Antonio Neira de Mosquera, su tiempo, su obra, por D. A. Vicenti.—Nuestros grabados.—La estadística demográfico-sanitaria, por D. Celestino Vidal.—Movimiento intelectual de Asturias y Galicia.—Pachu é Pericu (romance para la danza prima), por D. Plácido Jove y Hevia.—Boletín de la emigracion, por D. Luis Taboada.—Miscelánea.—Noticias regionales.

GRABADOS: Retrato de D. Antonio Neira de Mosquera.—Retratos de los Diputados y Senadores de Asturias y Galicia.—Avilés: Parroquia de San Nicolás.—Inundacion de Padron.—Vista general de Vigo.

REVISTA DE LA DEGENA

Comencemos hablando del tiempo. Es un socorrido recurso cuando se quiere despegar de algun modo los labios; y después de todo, la verdad es que en esta ocasion bien merece una expresion de agradecimiento.

Porque á la verdad es magnífico. Arriba: cielo azul y diáfano, no velado más que por alguna que otra nubecilla, que le cae como lunar al rostro de mujer hermosa; abajo, césped verde, violetas olorosas, frutos en flor, árboles que brotan, fuentes



D. ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA

que murmuran, esperanzas que nacen, y todo lleno de luz brillante que anima, de aire puro que refresca y vivifica, de ambiente suave que deleita.

Y de todo eso, todos disfrutamos. ¿Cómo acordarse, pues, aquí del nihilismo? Sólo allí donde no todos pueden adquirir un pedazo de piel para abrigarse, ó un pedazo de cielo azul y un rayo del sol del Mediodía, se comprende esa afición á la dinamita.

Con un tiempo tan hermoso ¿quién no se vá á escuchar los pájaros en las enramadas del Retiro, en lugar de ir á oír á los Generales en la tribuna del Senado?

Y eso que los discursos de éstos son de oposicion; pero por algo se dice que el tiempo es ministerial.

Bien que aquí lo más ministerial suele resultar lo de más oposicion, y viceversa. Porque este, creo que ya se ha dicho por alguien, es el país de los viceversas.

La única competencia que no pueden resistir los pájaros es la del stradivarius de Sarasate.

Ellos mismos se acercaban á las claraboyas del teatro de Rivas para escucharlo.

¡Bienvenida sea la primavera á nuestras montañas de Asturias y Galicia!

Falta hacía tu manto de rosas para cubrir la desnudez de esa infortunada tierra. Ahora el campesino alentará de nuevo con la esperanza, al ver sus árboles floridos, brotar de la tierra la semilla que con afán le confiara, despuntar los gromos que representan la futura fruta, cubrirse los surcos con el verdor que significa

el lino que se convertirá en tela para resguardar del frío, el cereal que se convertirá en pan para resguardo del hombre; por doquier saliendo los dones de la Naturaleza á flor de tierra, poco á poco, como temerosos de llegar ántes de tiempo; es el asomar del bozo de un adolescente. ¡Cuántas ilusiones y cuántos sueños representa!

El granero lleno, el ganado gordo, los trojes repletos, ¡qué horreos, qué tullas y qué ferias se forja la fantasía del pobre labrador ante la perspectiva de la próxima cosecha! Y cómo no, si de ella pende la existencia de toda su familia. ¿Qué mucho, pues, que nos preocupemos de su suerte, que nos interesen sus afanes y nos extremezcan sus necesidades?

Sí, ninguna como esta es ocasion de pensar en el mejoramiento de su estado cuando la tierra vá á producir su renta, se puede apreciar su valor efectivo: y compararlo con el que pudiera ser con un cultivo más perfecto y mejores medios de hacerlo prosperar.

Ninguna institucion más á propósito para conseguir esto último que la de las Granjas agrícolas ó Escuelas prácticas, donde se dé al labrador segura idea de los adelantos de su profesion y direccion conveniente. Y no ciertamente para hacerle introducir en sus tierras grandes inventos é instrumentos nuevos que, si muy útiles para el sitio donde son aplicados, resultan completamente innecesarios ó ineficaces en países que, como el nuestro, necesita todo á propósito para el pequeño cultivo que en él se practica: no, el cometido de tales establecimientos ha de ser procurar llenar todas las exigencias de ese mismo cultivo, ilustrando sus mismas rutinarias prácticas, aprovechándolas en lo que tienen de acertadas para encaminarlas, sin pruritos de temerarias innovaciones poco á propósito con el carácter de nuestros campesinos; educar una juventud que esparza y lleve por las comarcas los hábitos de amor al trabajo; hacer, en fin, del labrador mecánico el obrero inteligente, enseñándole asimismo el modo de aprovechar y lucrar por las industrias agrícolas, poderoso recurso en ocasiones como la del pasado año en que la falta de cosechas produjo una crisis que ha llegado hasta la hora presente.

Completar esta obra con las misiones agrícolas bien organizadas, y con la creacion de Bancos territoriales como los reclaman los buenos principios económicos, es el desideratum suspirado de llegar á poner al hombre de nuestros campos en aptitud de preocuparse ménos de los intereses materiales, aspirando á ideales de otro órden superior, objetivo más alto y principal del sér humano.

A las Corporaciones de nuestras provincias, de acuerdo con el Gobierno central, sin el cual hasta esta clase de empresas no son fácilmente realizables, toca la iniciativa de esta gran regeneracion moral y material, pues la una comprende á la otra, anhelada para nuestra patria.

La Diputacion de Oviedo se propone hoy, segun parece, llevar á cabo formalmente la creacion de una granja-modelo, para lo cual ha designado terrenos, y por demás está decir con cuánto aplauso acogemos la noticia que nos hace entrever un notable adelanto en la agricultura de Asturias.

En Galicia existe desde hace pocos años un establecimiento de esta índole, en Pontevedra; pero ni recibe el impulso que debiera, ni él mismo hace mucho por sí, pues ni publica siquiera Memorias anuales que serian de mucha utilidad para el instituto, repartidas profusamente por los Concejos rurales.

En la Coruña yace muerto el proyecto, á pesar de las generosas disposiciones de la Condesa de Mina, lo mismo en Orense y lo mismo en Lugo, á pesar de las excitaciones en la prensa de personas tan celosas de los intereses de su país, como los Sres. Conde de Pallares y de Pardo Bazan.

Así, pues, hoy por hoy no cuentan esas provincias con otro elemento de enseñanza agrícola que el de las conferencias oficiales, las cuales vemos se están suspendiendo por falta de concurrentes. Lo mismo sucede en las Cortes del Reino cuando se habla de Hacienda ó se discuten presupuestos.

Después de todo, la verdad es que las conferencias agrícolas no pasan de cierta esfera ni penetran hasta donde debieran.

Algo análogo podria decirse de las revistas ó periódicos agrícolas, si bien debemos reconocerles otra importancia y otra trascendencia. Tampoco tienen nuestras provincias publicacion alguna de este género, si bien todos sus diarios no dejan de consagrar parte de sus columnas á estos importantes intereses; pero hoy se anun-

cia la aparicion del *Eco de la Agricultura* en Betanzos, ciudad que, abdicando en la cercana de la Coruña toda su importancia, vive únicamente de sus recuerdos, y que por ocupar excelente posicion en una comarca esencialmente agrícola, parece llamada á dar el primer paso en esa empresa, que ensalzamos, del mejoramiento material de nuestra region.

Y para terminar.

Ya que mañana es aniversario del nacimiento de Neira de Mosquera y la ILUSTRACION consagra en este número un recuerdo al escritor que, habiendo pertenecido á otra generacion, podia, sin embargo, estar todavía con nosotros, voy á recordar una anécdota cuya invencion le pertenece.

Es de aquellas que con tanta gracia atribuia á una persona para retratarla de un solo rasgo. Esta su calidad de satírico agudo bien la mostró en sus *Ferías*.

La anécdota en cuestion refiérese á un archimillonario, muy conocido por avaro en su pueblo natal.

Pasaba este buen señor en cierta ocasion por delante de una pastelería y llamóle la atencion por su tamaño una gran galleta en figura de mano, como las que se suelen hacer en aquellas provincias, y debajo de la cual decia en grandes letras: «á cuarto.»

Vióse tentado, quizá la primera vez en su vida, por la golosina, que le salia bien barata, dada la magnitud de la galleta, y entrando en la pastelería:

—Deme V. una mano—dijo.

El pastelero le alargó su derecha.

—No, es esa: es una mano de dulce la que quiero—repuso, sacando un cuarto de su bolsillo.

El pastelero le alargó lo que pedia.

—No, tampoco es esa, que es muy pequeña; la que está en el escaparate quiero, puesto que allí tiene marcado el mismo precio que esas.

—Es el caso—contestó el vendedor,—que aquella está de muestra y es de madera.

—¡Ah!—dijo guardando su cuarto el millonario,—pues cuando las haga V. de galleta del tamaño de aquella, volveré.

Inédita.

C. PLACER BOUZO.

VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

PROYECTO DE EMPRÉSTITO PARA CARRETERAS PROVINCIALES Y CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.—Los individuos de la Diputacion Sres. D. Calixto Varela Recaman, D. Fernando Rubine, D. Juan A. Calderon, D. Luis Montanaro, D. Juan A. Rodriguez, D. Antonio Garrido, D. Luis Osorio, y D. Eduardo de Torres Taboada suscriben este importante proyecto, presentado el día 17 de Febrero último.

Hé aquí las principales bases: el empréstito se realizará por la suma de 25.000.000 de reales, representados por 12.500 obligaciones de 2.000 rs. cada una; el ingreso de la expresada suma se realizará dentro del plazo de ocho años, haciéndose efectivos 3 millones de reales en cada uno de los siete primeros, y de 4 millones en el último; las obligaciones emitidas se negociarán al tipo mínimo de 90 por 100, y para su amortizacion y pago de los intereses del 6 por 100 anual que habrán de devengar, consignaráse en los presupuestos ordinarios de la provincia la cantidad de 1.500.000 rs. cada año, exclusivamente destinada al efecto, para el cual, además, ha de aplicarse el sobrante de los respectivos presupuestos.

Importe total del empréstito.....	25.000.000
Idem id. de los intereses.....	15.198.270

Plazo de la amortizacion veintisiete años. Segun indicacion del Vicepresidente de la Comision provincial, D. Calixto Varela, que es uno de los firmantes del proyecto, pudiera reducirse á veintitres años el plazo de amortizacion; destinando anualmente á ésta y al pago de intereses 1.600.000 rs., en cuyo caso no importarian los intereses sino 11.364.000.

El Sr. Plá de Huidobro (D. Buenaventura), no desistió, así y todo, de formular en contra un razonado voto particular, cuyas consideraciones y deducciones merecen ser muy tenidas en cuenta.

De ellas se desprende que lo que obtendria la provincia, caso de realizarse la operacion bancaria, no sería sino la cantidad efectiva de 22.500.000 rs., cuyo coste real ascenderia poco más ó ménos á 40.500.000.

El Sr. Plá cree, é inclinados nos sentimos á compartir su opinion, que las obras que á tan alto precio desean finalizar los firmantes en un plazo de ocho años, pueden ejecutarse con los recursos ordinarios en un periodo de trece ó catorce. Verifiquemos los cálculos.

Los autores del proyecto destinan á amortizacion 1.500.000 rs. (mínimum) por año.

Sumada catorce veces la cifra, dará la de 21 millones, y dedicados estos dentro de cada presupuesto á la construccion de carreteras, al terminar dicho período resultaria empleada en obras una suma casi igual á la obtenida por el empréstito, con la diferencia de haber procedido de los recursos ordinarios y de no gravar en nada á la provincia.

Ahora bien, un adelanto de seis años en la construccion, ¿compensa el exceso de gasto de 20.500.000 rs.? Los que leyeren encontrarán fácilmente la respuesta que nosotros omitimos.

De importancia suma para el país son las carreteras provinciales y los caminos vecinales, no sólo, porque con unos y otras será de mayor utilidad la futura línea del Noroeste, sino porque al emprender en grande tales trabajos, encontrarán pan y ocupacion los millares de infelices que desfallecen de inanicion en las provincias gallegas. Pero se nos figura que no estamos para imitar el ejemplo de Logroño, Cádiz, Barcelona, Valencia y otras provincias citadas por los firmantes en apoyo de su proyecto; ellas son ricas, y nosotros, hoy por hoy, carecemos de lo necesario.

No nos pronunciaremos definitivamente en pró ni en contra, limitándonos á esperar más completos datos y á prestar atencion al asunto ántes de formar y emitir juicio. Séanos lícito, así y todo, indicar que de primera intencion estamos á punto de creer que se trata de desnudar á 20 ó 30.000 pobres para vestir á 2 ó 3.000; lo cual podrá ser una muy buena obra, pero, á decir verdad, no lo parece.

Hoy 18 se celebrará ante el Gobernador de la provincia de Lugo la venta en pública subasta de la mina de plomo denominada *El Desarrollo*, sita en término del Ayuntamiento de Baleira. El tipo señalado en el anuncio de *El Boletín Oficial* es de 389 pesetas 77 céntimos. El 22 se subastarán tambien en la misma capital los aprovechamientos de ramaje, brezo, tojo y pastos de los montes públicos de la provincia, bajo los tipos que se fijan en *El Boletín Oficial* del día 6 del corriente. El acto de la subasta se verificará ante los alcaldes de los distritos en que radican los montes.

EXPEDIENTES Y SUBASTAS.—El Ayuntamiento de Cangas de Onís solicita de la Diputacion provincial una subvencion para el camino vecinal que ha de servir á los concejos llamados de *Cuarto alto*, es decir, á los pueblos del Buen-Suceso. Estos son Denués, Bobia de Arriba, Bobia de Abajo y Gamonedo, y sólo cuentan en la actualidad para su servicio y comunicacion con los inmediatos algunos malos senderos que en la época de invierno se hacen en absoluto impracticables. Como que es justísima la peticion, esperamos y creemos que ha de ser atendida.

El día 29 de Marzo se verificará simultáneamente en Madrid y Oviedo la subasta de la carretera provincial de Santullano al puerto de San Isidro, seccion de Santullano á Santa Cruz de Mieres.

La Direccion de Obras públicas, Comercio y Minas ha dispuesto que se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de Oviedo la presentacion hecha por el Sr. Goy del proyecto de tram-vía que, partiendo de la estacion del ferro-carril de Gijón, termine en la parte más ancha del muelle nuevo.

Se admitirán dentro de un plazo de treinta días, á contar del de la publicacion, proposiciones que mejoren la presentada.

Las activas gestiones de los Sres. Cuenca y Page han dado por resultado que el Gobierno aprobase el proyecto del puente internacional sobre el Miño entre Tuy y Valenza, y sólo falta la convencion con el Gobierno portugués para que se emprendan las obras.

PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL MIÑO.—En números anteriores nos hemos ocupado de esta obra importantísima, y apuntado las esperanzas de su pronta ejecucion que por diversos conceptos abrigábamos.

Hoy reproducimos el siguiente documento, que fija desde luego el lugar y el trazado, y que abre risueñas perspectivas á las comarcas ribereñas del Miño.

«Ministerio de Fomento.—Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas.—Ferro-carril.—Excelentísimo Sr.:

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr.: Visto el expediente y proyecto para el emplazamiento y construccion de puente sobre el Miño, como tambien el proyecto de un ramal desde la margen derecha de dicho rio hasta la estacion de Guillarey en el ferro-carril de Orense á Vigo; el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el emplazamiento propuesto para la ejecucion del puente que ha de establecerse sobre el rio Miño en el ramal que ha de unir la vía de Oporto á Valenza en Portugal, con la de Orense á Vigo en España, tal como dicho emplazamiento ha sido aceptado por la Comision de Ingenieros de ambas naciones, segun resulta del acta fechada en 31 de Julio de 1879. Asimismo se ha servido aprobar el trazado del ramal que en territorio español conduce desde la margen derecha del rio Miño á la estacion de Guillarey en el citado ferro-carril de Orense á Vigo, debiendo considerarse deshechadas las variantes que se denominan de la Raposeira y de Ganfey. Tambien se ha servido aprobar el proyecto de puente metálico que para paso del Miño en el sitio denominado *Poste Vermello* ha redactado el Ingeniero español D. Pelayo Mancebo. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Febrero de 1880.—El Director general, B. de Cavadoña.—Excmo. Sr. D. Eusebio Page.»

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.—A la una y media del día 10 de Marzo se constituyó, bajo la presidencia del Marqués de Alcañices, el Consejo de administracion de los ferro-carriles del Noroeste. Concurrieron al acto los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, Vicepresidente, Marqués de Bedmar, Conde de Morphi, Marqués de Sardoal, Estéban Collantes, Quiroga Vazquez, Roda (don Arcadio), Linares Rivas, Polack, Fontan, Clavijo y Armada, Consejeros; el Secretario Sr. Rodriguez del Rey, y los Censores Dicenta y Blanco, Cantero (D. Antonio), y Gullon (D. Pio).

Dejaron de asistir los Consejeros Marqués de Pidal y Conde de la Corzana.

BOCETOS DE NUESTROS DIPUTADOS Y SENADORES

(Continuación)

D. Constantino Fernandez Vallin

Marqués de Muros y Alvarez Albuérne

(TINEO, OVIEDO.)

Aunque nacido el Sr. Vallin en la Habana el año de 1830, es hijo de padres asturianos establecidos en aquella Isla como propietarios ricos y considerados.

Recibió su primera educación en un célebre Colegio de Jesuitas en Friburgo, Suiza, continuándolos después con mucho aprovechamiento en las Universidades de Madrid y la Habana, haciéndose abogado en 1853.

En 1858 fué nombrado Agregado Diplomático á la Embajada de España en París, abandonando en 1863 la carrera diplomática por razones de salud.

La muerte de su hermano D. Benjamin, ocurrida en Setiembre de 1868, y su intimidad con los Generales Serrano, Dulce, Topete, Letona y otros que figuraron en la revolución le impulsaron á secundarla.

Aceptó entonces el Gobierno civil de Asturias, cuna de sus padres, en la que tiene gran parte de su fortuna y donde ha restaurado su casa paterna existente en Muros; allí dió impulso con su propaganda y ejemplo á la agricultura, pues se dedicó á la introducción y aclimatación de árboles y plantas exóticas, mejora de frutales y cultivos de granja y lagar propios de aquel rico y pintoresco país.

Hoy, sobre ser el Marqués de Muros uno de los representantes de Asturias que más directamente se interesan por su adelanto moral y material, ha tratado de resolver, y casi lo ha conseguido, uno de los problemas que se habían planteado acerca de la ganadería asturiana: la mezcla de las razas de allí con otras extranjeras, para lo cual estableció en su quinta-modelo de Muros una cabaña con sementales de las mejores ganaderías de Suiza é Inglaterra, á la cual acuden para el cruzamiento de las razas gran número de propietarios de la zona marítima del Principado.

De igual manera ha contribuido el Sr. Vallin á extender la afición al arbolado con el establecimiento de su quinta modelo, que es un verdadero jardín botánico el cual visitan con gusto los aficionados é inteligentes en agricultura.

Cuando este Diputado estuvo de Gobernador en Oviedo, tuvo á su lado gran número de personas influyentes y de arraigo y fué secundado en sus planes por su antiguo compañero de Embajada, el marqués de Campo Sagrado, entonces jefe de la union liberal en la provincia.

Al dejar aquel Gobierno fué representante de una de las circunscripciones de Asturias en las Constituyentes de 1869, y después varias veces Diputado por la misma provincia, ocupándose constantemente en su mejora y en el fomento de los intereses materiales y morales de ella, siendo siempre uno de los primeros iniciadores en conseguir para la misma beneficios, tomando últimamente parte muy activa con otros Diputados en la concesión del ferro-carril de Villabona á Avilés en el económico de Oviedo á Cangas de Onís y que se lleve á cabo la pronta construcción de un magnífico puente sobre el Nalon en la carretera general de la costa.

Con razon podemos decir, pues, que aunque el marqués de Muros no es natural de Asturias, tiene su corazón asturiano y conserva aún más cariño para la tierra donde sus padres vieron por primera vez la luz del sol, que para la suya propia.

D. Estanislao Suarez Inclán (4)

(SENADOR)

Asturias, fecunda como pocas provincias en grandes hombres, parece que no se cansa de ofrecer á la patria española un gran contingente de políticos prácticos, sensatos, en plena posesión de sí mismos, y no muy fáciles á dejarse llevar de las primeras impresiones. La patria de Campomanes y Jovellanos, la que se gloria de haber visto nacer bajo su cielo á los Martínez Marina, Florez Estrada, Canga Argüelles, Toreno, Argüelles, Pidal y tantos otros, no ha interrumpido en nuestros días, como quien dice, la antigua tradicion. Otros hombres vienen hoy á sostener el buen nombre del país asturiano, otras venturosas esperanzas han nacido, otras realidades fructificadas. No citaremos nombres, no hablaremos, siquiera de pasada, de los que son ya una nueva gloria, no mencionaremos más que á los que llegaron y puede juzgarse sin temor á que se crea lisonja lo que es pura justicia. En las breves notas que á dar á conocer algunos nombres de asturianos ilustres hemos consagrado, hablamos ya, entre otros, del Sr. Posada Herrera, uno de los hombres políticos más prácticos y más sensatos que produjo este siglo: hoy nos toca ocuparnos de quien tan amigo suyo es, corrió con él las aventuras de la política, y, como él, fué tambien una brillante expresión del genio asturiano, tan dado y tan á propósito para las realidades de la vida pública.

Nacido en Avilés, criado intelectualmente en la Universidad de Oviedo, en cuyas aulas estudió jurisprudencia, dió desde muy joven palmarias muestras de su talento y no comunes disposiciones. No necesitó para ello salir del país, ni acudir á extraña protección, ni dejar pasar muchos años. No cumpliera veinticinco cuando en la misma poblacion en que había nacido le prefirieron á otros, y conocedores de sus grandes dotes, se apresuraron á abrirle el camino que debía recorrer con seguro paso. Nombrado Diputado provincial primero, é inmediatamente después Diputado á Cortes, tuvo la gloria de representar, bien joven todavia, en la provincia y en las Cortes al distrito de Avilés, que tantas muestras de con-

sideracion le ha dado en su larga carrera política, y tan señalados servicios debe al hijo querido que distinguió entre tantos. Merecedor era por cierto el Sr. Suarez Inclán de semejante preferencia: hombre de palabra, escritor inteligente, partidario fiel, consecuente político, viósele hacer su camino honradamente, sin vacilaciones, sin mudanza más ó menos justificadas. Afilado en la Union liberal, bajo cuya dominacion ejerció importantes cargos administrativos, buen amigo del Sr. Posada Herrera, con quien conviene en gustos, en apreciaciones, en tendencias, y en ese espíritu frío y práctico tan á propósito para la gestion de los negocios, tiene reservado, sin duda alguna, para el día en que se realicen ciertas esperanzas, el puesto más alto á que un hombre político puede aspirar y del cual estuvo bien cerca, una vez que en la última combinacion Posada Herrera, estaba de antemano indicado para la cartera de Fomento.

¡Bien la merecía! que no por modesto y poco amigo de vanas exterioridades y ruidosos triunfos, deja nuestro amigo de ser un escritor concienzudo y un hombre que conoce como pocos el derecho administrativo, acerca del cual tan notables trabajos ha publicado en la *Revisión de España* y otros periódicos; trabajos que fueron justamente apreciados por la prensa diaria, y que le colocaron de lleno entre los primeros de aquellos escritores que de este linaje de estudios se ocupan preferentemente. A esto debe que su oratoria sea severa y llena de los especiales conocimientos que en política y administracion tiene este distinguido hombre público. Por eso tambien esquivó tomar la palabra en ocasion que no sea importante y grave. Sin duda le parece, y ello hace bien, que debe dejar á los espíritus frívolos las pequeñas cuestiones y la oratoria del momento. Así fueron mayores y más sólidos sus triunfos. Diéronle éstos, así como el largo y continuado desempeño de altos cargos, una natural influencia en el distrito que representa, que hace que pocos puedan disputársela. Tiene Asturias, y es sin duda uno de los más notables signos de la superioridad de sus hijos, poco ó ningun caciquismo. Esa planta fatal, especie de manzanillo que mata y esteriliza todo con su sombra, no opone en aquel país su poder invencible y sus intrigas eternas y su fuerza oculta pero indomable á los hombres públicos. Seguros éstos de que sólo por sus doctrinas y por sus hechos han de ser apreciados de sus paisanos y comitentes, no cuidan de otra cosa que de satisfacer las naturales necesidades de los pueblos cuyos intereses representan y defienden. ¿Qué extraño, pues, que el Sr. Suarez Inclán goce en Avilés de aquella merecida y grata importancia, que ni los rencores políticos amenguan, ni la envidia puede traer á menos? ¿Qué extraño que haya representado aquel distrito ¡cosa apenas concebible en otros lugares! doce veces en el Congreso y tres en el Senado? Así es como los pueblos tienen derecho á exigir de sus hijos ilustres protección y amparo; amor por todas sus cosas y empeño decidido de contribuir á su mayor prosperidad.

Porque eso de olvidarse de los que honran el país, eso de poner piedras y detener el paso á los que siguen su camino, eso de no atender más que al éxito que alcanzan para medir la importancia de sus hombres, eso de no acordarse de ellos sino en el día del triunfo, eso de no ser nada de ellos para nada antes, y quererlo ser todo al otro día, eso se queda únicamente para ciertas regiones, en donde sólo el éxito es respetable y se miran y tasan las consideraciones por los favores que se conceden hoy ó los que pueden concederse mañana. Afortunadamente en Asturias no pasa eso. ¡Así es tan amada y tan protegida de sus hijos!

Muchos fueron los cargos públicos que en su larga carrera administrativa desempeñó nuestro amigo, todos ellos importantes y tales como convenian á su posición política. Gobernador civil, Oficial primero de Gobernación, Ordenador general de pagos, Jefe de seccion, Subsecretario en dicho centro ministerial, Director general de Propiedades y Derechos del Estado, y últimamente Consejero de Estado en la Seccion de Estado y Gracia y Justicia. Ha tenido, por lo tanto, ocasion de demostrar prácticamente los grandes conocimientos que posee en Administracion y demás que con ella tienen relacion. Suficientemente los había dado á conocer en los diversos trabajos que, como hemos dicho ya, había escrito y publicado. Citados antes sus artículos en la *Revisión de España*, sólo nos resta añadir que publicó en compañía del Sr. Barca un *Diccionario de política y administración*, en que colaboraron los más distinguidos hombres públicos de España, que le dió un puesto merecido entre nuestros grandes publicistas. Por eso creemos que el día, tal vez no lejano, en que el Sr. Suarez Inclán ocupe el puesto á que estuvo ya llamado, no sólo llevará á él la gran suma de conocimiento que posee, la larga práctica de los negocios y la aptitud natural para el desempeño de las altas funciones que se le encomiendan, sino tambien aquel amor á su país y dulce predileccion por sus cosas, que hace de los hijos de Asturias, los más amantes y decididos favorecedores de su país natal y de todas las cosas.

D. Ignacio Vieytes Tapia

(SENADOR POR PONTEVEDRA)

Aquella raza de severos magistrados que eran no há mucho todavia unos grandes caracteres y unas grandes inteligencias, van faltando hasta en la misma Francia, que había hecho de la magistratura un semi-sacerdocio. La política ha invadido sus poderes: nuevos ideales nos informan, y el instinto legislativo, digámoslo así, parece como que ha pasado de las manos augustas del jurisperito á la de todos aquellos que han consagrado su vida y su inteligencia al servicio público. La revolución que se inició en el seno mismo del poder judicial, y cuyas puertas abrieron manos acostumbradas á ejercer la justicia en nombre de Dios y del Rey; la revolución, que tuvo su primer asiento en los sitios del ma-

gistrado; la revolución, que ha derribado tantas cosas, se ha llevado en sus corrientes poderosas, no sólo la cosa y su prestigio, sino tambien el prestigio de los hombres que ejercen el alto cargo y se hallan revestidos del poder más grande que se conoció hasta hace poco. Ya no queda de ello, ni siquiera el respeto. Las vanas apariencias, las fórmulas con que todavia se fatiga á las gentes en nuestras audiencias, los porteros y alguaciles con sus varas, gritando ¡los señores! nos harían reír, si no molestaran tanto y no fueran costumbres tan agresivas en los tiempos que corremos. Y esto es todo lo que queda de aquella noble cohorte de jurisperitos que alian de las Audiencias y se sentaban al lado de los grandes poderosos en los consejos del Rey. Desde el insigne Covarrubias hasta Jovellanos, nuestros verdaderos hombres políticos subían á tan inaccesibles puestos por la puerta franca de la magistratura.

Hoy no pasa así. Cada siglo tiene sus costumbres, pero mejor se diría que cada civilizacion tiene su expresión adecuada á sus necesidades y á su modo de ser. La nuestra aborrece todo género de tiranías, y la judicial era una de las más pesadas. Desapareció, es cierto, pero se llevó consigo los rectos espíritus y los magistrados íntegros y austeros á la manera que lo entendían nuestros antepasados. Hoy ya no quedan más que algunos, bien pocos por cierto, que en medio de los vaivenes y mudanzas actuales conservan, por instinto casi, algo del antiguo modo de ser del inflexible juez, así como una grata predileccion por el ejercicio de las funciones que les están encomendadas.

El Sr. Vieytes es uno de estos pocos.

Nacido en Galicia, patria de los Salgados, de los Alvarez de Paz, de los Herbella y Bermudez de Castro, continúa para el país gallego la gloriosa tradicion de tan insignes magistrados y jurisperitos. Desde que abandonando su casa de Santa María de Sela (Pontevedra) en donde nació el 29 de Agosto de 1817, pasó á estudiar Jurisprudencia á la Universidad compostelana, puede decirse que su vocacion era la magistratura. Así como otros buscan alimento á su actividad é inteligencia en las luchas políticas, así el Sr. Vieytes se entregó por completo á esas otras más gloriosas, si de más ruido, que se libran entre el espíritu severo é íntegro del Juez y las obsesiones del interés del litigante, no siempre en consonancia con lo que dicta la justicia ó dispone la ley. Esta predileccion por el ejercicio de las augustas funciones de la magistratura, que piden desde luego dotes de carácter y dotes de inteligencia; un verdadero saber y una integridad á toda prueba, le llevó bien pronto, después de haber ejercido su profesion, al juzgado de Rivadavia, cargo que desempeñó brevemente, para pasar en 1847 al Ministerio de Gracia y Justicia de oficial jefe de negociado.

Mal se avenian con sus aficiones las tareas del nuevo cargo. Ansiando entrar de lleno en la carrera, para la cual puede decir se había criado, salió en 1851 para Zaragoza á ocupar en aquella Audiencia la plaza de magistrado que se le había concedido. Allí estuvo poco tiempo, hasta que pasó á la de Canarias en 1852 como Presidente de Sala, y de esta con igual carácter á la de Valladolid, Coruña, Oviedo y Búrgos en cuyos Tribunales de justicia ganó fama de inteligente é incorruptible durante los trece años que, sin más que una pequeña interrupcion, ejerció en ellos las altas funciones de que estaba investido por la ley. Afortunadamente para el señor Vieytes, la fama de su competencia, lo largo de sus servicios, la asiduidad en el trabajo y lo claro de su inteligencia, le habían señalado de antemano para ocupar mayores puestos. Nombrado en 1864 magistrado de la Audiencia de Madrid y Presidente de Sala en el mismo Tribunal, en Abril de 1867, pasó bien pronto al Tribunal Supremo, en el cual desempeña actualmente el alto cargo de Presidente de la Sala según la en dicho Tribunal.

Como se vé, el Sr. Vieytes, tocó, como se dice vulgarmente, la meta de sus aspiraciones. Desde el juzgado de Rivadavia, fué pasando por todos los rangos hasta llegar al primero y más distinguido en la magistratura: á presidir una Sala en el Tribunal Supremo. Esto dice más que nada en su favor, pues es sabido que á tan alto cargo no se llega sin grandes merecimientos y reconocidas dotes de probidad y de inteligencia. El prestigio de que está rodeado dicho Tribunal, la necesidad de poner sus decisiones al abrigo de todo género de error, tanto de los que provengan del propio entendimiento, como de los que pudieran proceder de presiones poderosas, el hecho de que no sólo aplica la ley, sino que en casos, sus decisiones tienen fuerza de ley, siendo el único poder que la aplica y al aplicarla la crea, obliga á los altos poderes del Estado á buscar para tales puestos verdaderas inteligencias y verdaderos caracteres. En este punto, el Sr. Vieytes es digno del cargo que ocupa. No se crea, sin embargo, al verle investido del cargo de Senador, que la política entró por algo en sus triunfos y adelantos como magistrado. No. El Sr. Vieytes se ocupó de política, porque á todo hombre inteligente le es imposible dejar de hacerlo así en los tiempos que corremos, pero no de una manera tal, que á sus hechos de hombre de partido deba las predilecciones ministeriales.

Empezó su carrera política, lo mismo que la de la magistratura, por los últimos puestos, siendo el primero que desempeñó el de Diputado provincial de Pontevedra, á la cual llevó en su tiempo, al par que sus buenos deseos, su actividad y celo por los intereses del país cuya representacion le estaba encomendada. A su iniciativa se debió en su tiempo el impulso de las obras de la carretera general de Vigo á Castilla y del ramal de la que, desde la capital de la provincia enlaza con la de Orense en la carretera general. Estos servicios no pasaron desapercibidos para sus paisanos, y en 1851 se vió investido con el cargo de Diputado á Cortes por el distrito de Puentearreas. Desde la Restauracion viene ejerciendo la senaduría, la primera vez elegido por la provincia de Orense, y las restantes por la de Pontevedra.

(4) Se publicó su retrato en el núm. 4 pág. 52, del presente tomo.

En la alta Cámara se vió distinguido siempre con los votos de sus compañeros, nombrado para formar parte de las Comisiones que entienden en los proyectos de ley y lo que es para él más apreciable, por la rectitud que se supone, para las de exámen de actas y casos de incompatibilidad.

No son estos los únicos cargos de confianza con que se vió distinguido nuestro amigo y paisano, pues fué nombrado por Real decreto de 6 de Febrero de 1880 Vocal de la Comisión encargada de proponer las reformas de la legislación penal de las Antillas. Este nombramiento, hecho por un Ministro de grandes dotes, y que sabe distinguir con su predilección á todo hombre de inteligencia, pone, digámoslo así, digno sello á una vida laboriosa, ocupada por entero al servicio de la patria, á la aplicación de la ley y al esclarecimiento del derecho.

D. Julian Garcia San Miguel

(AVILÉS, PROVINCIA DE OVIEDO)

En la pintoresca y rica villa de Avilés, una de las más importantes de Asturias, nació el Sr. San Miguel en 8 de Marzo de 1841, dedicándose desde muy joven á los estudios literarios y de Derecho, recibiendo en 1864 el grado de Doctor en la Universidad de Oviedo, de cuyas aulas salieron tantos hombres ilustres en todos los ramos del saber.

Negada por D. Aureliano Fernandez Guerra la autenticidad de la carta-puebla ó fuero de Avilés, que se dice ser el primer documento escrito en lengua vulgar ó romance, que fué dado, segun en el mismo se consigna, por D. Alfonso VII y cuya legitimidad aseguran Masdeu, Florez, Jovellanos, Ticknor y otros, el joven San Miguel combatió la opinion del académico con multitud de datos que demostraron bien sus conocimientos y clara penetración, valiéndole dicho trabajo la honra de ser nombrado el año de 1866 Académico de la Historia.

Compartió el tiempo durante su juventud entre el estudio y la gestión de los asuntos referentes á su pueblo natal, el que representó como Diputado provincial tres veces, siendo Presidente de aquella Corporación un corto espacio de tiempo antes de la revolución de 1868.

Su afición y conocimientos en materia de antigüedades contribuyeron á que se le eligiese en dos ocasiones Secretario de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Oviedo, escribiendo como tal varias memorias sobre los diversos trabajos emprendidos por aquella, muchos debidos á la iniciativa del inteligente Secretario.

Al tener lugar la revolución de Setiembre, tomó San Miguel parte en ella como uno de los jóvenes que más se agitaron, llegando á ser el candidato que derrotó al Duque de Montpensier en la circunscripción de Avilés, obteniendo una mayoría de más de 3.000 votos, lo cual contribuyó mucho á popularizar su nombre.

Una vez en las Cortes de 1869, tomó el Diputado por Avilés parte en la discusión de las leyes municipal, provincial y electoral, pronunciando discursos que hicieron fijar en él la atención y merecieron favorable juicio del Congreso y de la prensa.

A la venida de D. Amadeo, San Miguel, que se hallaba afiliado al partido radical, al cual aún hoy pertenece, hizo grandes esfuerzos en obsequio de la dinastía, obteniendo como premio el ser nombrado gentil-hombre de cámara honorario, y mereciendo también su señor padre la distinción de haber sido agraciado con el título de Marqués de Teberga, cuando el mencionado Rey, en su viaje á la provincia de Asturias, se hospedó en la casa del mismo Sr. San Miguel.

Ocurridos los acontecimientos del 3 de Enero de 1874, fué nombrado Director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, cargo que desempeñó hasta Mayo del mismo año; haciéndose durante este tiempo varias reformas en los tres ramos, entre ellas la creación del Instituto de Vacunación, que tan buenos resultados está dando, la organización de la sanidad marítima, y el cuerpo de médicos-directores de aguas minerales, publicándose el reglamento de 12 de Mayo de 1874, que lleva su firma, y creando por fin la *Penitenciaría política* á donde debieran ser destinados sólo los penados por delitos políticos, institución humanitaria y útil que no ha llegado á plantearse; acerca de esto dejó muy adelantados sus trabajos, tanto que adquirió, para establecer la indicada *Penitenciaría*, el convento de la Victoria en el puerto de Santa María, edificio donde pueden colocarse con mucha independencia y comodidad los delincuentes políticos, que hasta la reforma hecha por el Sr. Silvea estaban confundidos completamente con los procesados por los más repugnantes delitos comunes.

Seis veces ha venido á representar en el Congreso el distrito de Avilés, y en todas procura defender los intereses de su provincia y muy especialmente los de aquel pueblo, activando cuanto le fué posible, unido á otros dignísimos Diputados, la concesión del ferro-carril de Villaviciosa á Avilés, y las obras del puerto de esta villa. De la actividad de este Diputado puede esperar bastante Asturias.

D. Lorenzo de Santa Cruz y Muxica, Marqués de Ferrera

(LUARCA, OVIEDO)

Sin proceder el Sr. Santa Cruz de la provincia que hoy representa, tiene en ella muchos y buenos amigos que ha sabido atraerse por la amabilidad de carácter y celo en los asuntos que se le encomiendan.

Hizo sus estudios de la carrera jurídica en Valladolid, donde tomó su título de Licenciado, habiendo recibido la investidura de Doctor en la Universidad Central.

Al cumplir los veinticinco años en el de 1863, fué elegido Diputado por el distrito de Castuera, provincia de Badajoz, al que representó en tres legislaturas consecutivas.

En el año de 1871, sin que hubiera tomado parte en la revolución, le envió á las Cortes la mayoría de los electores de Luarca, formando entonces parte de la minoría moderada, á cuyo partido perteneciera antes y continuó defendiendo la dinastía actualmente reinante.

Más tarde vino á representar en dos ocasiones la provincia de Asturias en el Senado, y en las últimas elecciones volvió á ser Diputado por Luarca, donde su familia posee grandes intereses.

Siempre se encuentra propicio este Diputado á cooperar con los demás compañeros de la comarca asturiana á su mejora, estando al lado de los que por ella se interesan.

D. Luis Pidal y Mon

(DIPUTADO POR OVIEDO)

Pertenece este joven é inteligente Diputado á una familia cuyos apellidos son de por sí bastante garantía, pues nadie puede desconocer lo mucho que en su tiempo figuraron y valieron el ilustrado D. Pedro José Pidal y D. Alejandro Mon, padre el primero y tío el segundo del actual representante de Oviedo en las Cortes.

Aunque el Sr. Pidal nació en Madrid en el año de 1842, profesó gran cariño á la tierra de sus padres, que debe muchas de sus mejoras á los antepasados del mismo, cuyas huellas siguen de igual modo que él su elocuente y activo hermano D. Alejandro, tan conocido por las grandes dotes que posee como orador, y de cuyos esfuerzos por Asturias pueden hablar los muchos pueblos que allí han sido favorecidos en virtud de las gestiones del mismo.

El Marqués de Pidal tiene por su mejor distracción el estudio, al cual se viene dedicando con gran provecho desde la más tierna edad, demostrando su clara inteligencia durante la carrera que siguió en la Universidad Central hasta obtener el grado de Doctor en Derecho civil y canónico.

En 1867 fué elegido Diputado por la circunscripción de Avilés, mereciendo en aquellas Cortes la honrosa distinción de haber sido nombrado Secretario del Congreso, donde demostró su gran celo por los asuntos que se le encomendaron, procurando también hacer en obsequio de Asturias cuanto pudo.

Apartado de la política activa durante la revolución, se dedicó á escribir en varias revistas y periódicos, publicando muy estimables trabajos literarios y políticos que evidencian sus conocimientos y talento, sobresaliendo entre aquellos el opúsculo titulado *Las citas históricas del Sr. Castelar*, que dió á luz en 1869, en el cual, con gran suma de datos y profundas observaciones, procuró probar que el eminente orador republicano había cometido algunos errores en sus discursos al hacer esas brillantes excursiones históricas á que tan aficionado es el Sr. Castelar, y en las cuales, remontando el vuelo de su imaginación, no sería extraño que también alguna vez, como Homero, dormitase.

El Sr. Pidal ha sido nuevamente elegido Diputado por Oviedo en la última legislatura, habiendo demostrado que, si no tiene los valientes bríos que su señor hermano para el ataque en la discusión, es un orador correcto y distinguido. Forma también parte del Consejo de Instrucción pública, donde su opinion es muy atendida, así como también en la Academia de Ciencias morales y políticas, de la que es individuo de número.

El Marqués de Pidal llegará, á no dudar, á ocupar un brillante puesto en la república de las letras y en la política, aunque más le llaman sus aficiones á las primeras que á la segunda.

(Se continuará.)

LA SIDRA DE ASTURIAS

Hay algo de extraordinario en las bebidas espirituosas que nos produce alegría y bienestar; algo que nos hace olvidar las penas y sinsabores de la vida; algo, en fin, que contribuye á que las miremos siempre y en todas partes con predilección, procurando adormecer con ellas nuestros pesares y hasta restablecer las quebrantadas fuerzas.

Entre aquellas el vino y la sidra son las que ocupan un lugar preferente. Muchos han tratado del primero al hablar del rico néctar que producen los viñedos de la comarca de Oporto, que riegan las aguas del caudaloso Duero; del magnífico Burdeos y el Champagne en la república francesa; del de Rávena en Italia; del de Loben en la comarca de Istria, perteneciente al Austria; del que se produce en las orillas del histórico y legendario Rin; del de Trebisonda en Turquía asiática; de los de Chipre y Rodas, que recuerdan no pocas escenas históricas, amorosas y gastronómicas; y en fin, de otras muchas clases y comarcas que sería prolijo enumerar.

Y en verdad que no es de extrañar se hagan estudios detenidos sobre el vino, cuando es uno de los elementos principales en la vida de los pueblos.

España es de las naciones más favorecidas en la materia: su sabroso y aromático Jerez, su delicioso Málaga, su Valdepeñas, Manzanilla, Toro, Cariñena y muchos más que pudiéramos citar, son una prueba patente de lo dicho, que nos congratula sobremanera.

Pero á la par nos contrista el olvido criminal en que de ordinario se tiene otra bebida de tan exquisito gusto y condiciones higiénicas como el vino; otro licor que si no puede competir con aquél, si suplir su falta en muchos puntos y hasta sacarle á veces ventaja en las mesas de personas de buen gusto y delicado paladar. Nos referimos á el jugo de la manzana, fruta del pomar, árbol que se cria en muchas regiones de Europa, pero muy especialmente en las del Norte de España, que florece en Abril y Mayo, cubriéndose de pétalos de color blanco y rosado generalmente y cuyo fruto no sólo produce la sidra, sino que se toma como postre en las

comidas, con mucha estimación, y se emplea para hacer conservas, dulces y compota, teniendo también sus aplicaciones en la farmacia.

Aunque en las provincias Vascongadas, Santander y aun Galicia, se suele fabricar sidra, en Asturias es donde puede decirse que hay verdadera cosecha de manzana y fabricación de aquella exquisita bebida en grande escala, y en esta provincia, los términos municipales de Villaviciosa, Gijón, Siero, Oviedo y Colunga, son, en el órden que se exponen, los que más descuellan por la mejor especie del fruto, por su mayor abundancia y el modo más acabado de fabricar dicha bebida.

Hemos de prescindir en este artículo de las diferentes formas de los lagares ó fábricas, de los varios procedimientos usados en Normandía, Picardía y algunos países de Inglaterra y de la América Septentrional, para dar á conocer á nuestros lectores las excelencias de la sidra asturiana, de tan buen sabor, clara y espumosa y de tanta fuerza como el mejor vino de Epernay.

No nos olvidaremos, sin embargo, de indicar algunas de las reformas que los cosecheros pudieran introducir para lograr el mayor éxito en la exportación del caldo aludido, que esto entra por mucho en el adelantamiento de las industrias.

El licor que los alemanes llaman *apfelwein*, *cider* los ingleses, *cidre* los franceses y sidra los españoles, trae su origen de la voz latina *sicera*, de que los romanos se valían para nombrar los licores fermentados que no se hallan entre los vinos, y se compone de manzanas dulces, amargas y ácidas que estrujadas producen las diferentes clases, segun su mezcla y combinación.

Esto es lo que más importa para fabricar la bebida de que nos venimos ocupando, y esto lo que se tiene muy en cuenta en Asturias.

Allí se sabe muy bien que la sidra más deliciosa, de mejor color y aroma, es la que producen las manzanas dulces con una pequeña parte de las ágrías; muy especialmente si después de fermentada se coloca en botellas bien corchadas y fuertes, de modo que no se hagan pedazos á impulso de la fuerza que posee este licor en la época primera de su envase.

También la sidra que produce la manzana ágría es de buenas condiciones para las comidas, y la anterior es á propósito para refresco medicinal; la dulce es más fuerte, generosa, y puede conservar por bastante tiempo su vigor y gusto agradable.

La peor es la fabricada de manzanas ácidas, pero éstas, mezcladas en buenas proporciones con las dulces, ó sea en pequeñas dosis, así como en razón de un 3 por 100, suele dar gusto exquisito y á veces más espíritu al jugo.

En Asturias se obtiene magníficos resultados en la elaboración de la sidra, porque se guardan todas aquellas reglas y cuidados que se requieren, tales como el esmero y oportunidad en la recolección del fruto, el cual se retira del árbol en los últimos días de Octubre ó Noviembre, procurando en lo posible no macerarle, para lo que se deja crecer bajo los manzanos el césped haciendo el servicio de las esteras ó pajas que en otros países se coloca debajo de los árboles para poder recoger los frutos maduros sin que se dañen con el golpe de la caída.

Después de cogidas las manzanas se dejan, en bodegas ó patios ordinariamente cubiertos y de buena ventilación, madurar por completo, con lo que se consigue conservar el máximum de materias azucaradas que aquellas contienen.

A las faenas anteriores sigue la de estrujar el fruto, que aunque hay varios modos de verificarlo aconsejados por la industria moderna, en el país á que aludimos se hace algo imperfectamente, ó sea á brazo, por medio de mazos y en unos recipientes de madera que se llaman allí *maserines*; si no se emplean otra clase de máquinas, es porque habiéndose extendido poco la sidra y no haciendo de ella exportación, apenas produce para la compra de aparatos. Dicha operación es prolija en extremo é imperfecta, pues además de no quedar bien dividida la manzana, llega en ocasiones á triturarse la semilla que el fruto contiene, produciendo aceite y materias mucilaginosas que en la fermentación comunican al licor un gusto repugnante.

No obstante estas imperfecciones, el buen género de las manzanas que se crían en la provincia de Oviedo, debido á la excelente calidad del terreno, suple á todo; y basta para poder apreciar esto concretarnos al concejo de Villaviciosa, que lleva en esta materia la fama justamente adquirida, si bien Gijón, Siero y los demás pueblos atrás citados nada dejan que desear en la materia.

Cerca de 10.000 pipas de á 600 cuartillos se fabrican anualmente en dicha comarca, que la forma un pintoresco y fértil valle cercano al mar, cuya sidra la mayor parte se extrae de la manzana dulce y ágría, toda muy jugosa y mezclada en condiciones tan oportunas, que produce un licor magnífico que se exporta, aunque en pequeña cantidad, á diferentes puntos, muy especialmente á las Antillas y Méjico, donde es muy conocida la acreditada marca de D. Francisco del Valle, así como también son estimables la de *Zarracina de Gijón* y *Cima de Oviedo*.

Muchos son los cosecheros que se dedican á explotar este ramo de la industria, pero no obtienen los resultados que son de apetecer por falta de medios breves de comunicación al centro de España, por lo caro de los trasportes, lo crecido de los impuestos sobre este artículo, y más que nada lo poco que se ha dado á conocer dicha bebida, á pesar de que en las Exposiciones de París, Viena y Filadelfia alcanzó premios que no obtuvieron otros afamados vinos.

Cualquier viajero que llega á la region asturiana y prueba la sidra, queda de ella tan satisfecho y le produce tan agradable impresión que nunca la olvida, siendo uno de sus principales cuidados llevar algunas cajas de botellas á las personas amigas aficionadas á las buenas bebidas como ésta que, tónica y refrescante á la vez, reúne las más recomendables condiciones higiénicas.

nicas, pues los médicos la recetan con eficacia para ciertos padecimientos estomacales.

Aun la pequeña embriaguez que llega á producir su abuso se desvanece ántes que la de otros licores, sin que ocasione ese malestar general que deja siempre el exceso de los vinos y aguardientes.

Mucho más pudiéramos decir respecto á la sidra de nuestra provincia; pero el propósito de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA no es otro que el de hacer acerca de la misma ligeras indicaciones para que el público, fijándose en ellas, procure adquirir prácticamente idea de aquella y que aumente la demanda, con lo cual también los cosecheros y fabricantes, al ver los buenos resultados de su trabajo, perfeccionen y aumenten más y más el laboreo para que llegue este licor á extenderse y abaratare tanto como á ellos y á los consumidores conviene.

J. PANDO Y VALLE

ACERCA DE UN PROYECTO ÚTIL

I

Con la desconfianza propia del que conoce el país en que vive y las dificultades de lo que propone, iniciamos en 1877, desde las columnas de un periódico provincial, la idea de la constitucion de una sociedad de publicidad para las obras de los escritores gallegos.

Ni la noticia de que existiesen en otras regiones sociedades análogas, ni la lectura de bases y reglamentos de otras idénticas nos animaron á exponer tal pensamiento: ocurriónos la idea, y con franqueza la expusimos al considerar cuál es el estado de la literatura provincial, el éxito que obtienen en nuestro país las producciones de los escritores propios, y el escaso conocimiento que tiene el público de Galicia de algunas obras de hijos de estas provincias, que dieron nombre y fama á sus autores.

La prensa gallega, nunca falta de patriotismo, acogió la idea. Nuestro modesto artículo, titulado *Un proyecto más*, fué reproducido y aceptado por varios periódicos, comentado por otros y... nada más.

Era esto en 1877.

A fines de 1878, pensando en que, con motivo de la inauguracion del *dique de la Campana* habian de reunirse en Ferrol los periodistas de la region, muchos escritores y personas cuyas aficiones les interesarían en el proyecto, reprodujimos el artículo dado á luz en el año anterior, con objeto de que la prensa lo discutiese ampliamente, á fin de tener algo adelantado cuando aquellas fiestas llegasen para poder celebrar entre las personas indicadas algunas reuniones, de las que resultase algun beneficio. Indicábamos, además, la conveniencia de que dos literatos confeccionasen cada uno un anteproyecto que se examinaría en las reuniones de Ferrol, ahorrándose así el nombramiento de una Comision encargada de confeccionarlo, las dilaciones que ocasionaría tener que celebrar reuniones para aprobarlo, y pudiendo designar ya las personas que llevasen á la práctica lo que se acordase en las conferencias de la ciudad departamental.

Confirmó la prensa gallega la aprobacion que un año ántes habia concedido á nuestro pensamiento. En dos ó tres diarios gallegos apareció inserto el modestísimo escrito, y tampoco hubo más.

No otro resultado esperábamos, y así lo dimos á entender titulado, en ambas ocasiones, *Un proyecto más* al artículo en que exponíamos la idea, cuya discusion renovó el distinguido escritor gallego nuestro amigo D. Luis Rodriguez Seoane, en el excelente trabajo que con su autorizada firma apareció inserto en el núm. 28 del tomo I de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Aunque carezcamos de autoridad y competencia para tratar del asunto, después de haberlo hecho tan respetable pluma, séanos permitido decir algo acerca de él, siquiera por haber sido los primeros que tal pensamiento expusimos en Galicia (1).

No se han penetrado bien de nuestra idea los que creen que ella envuelve el aislamiento literario de nuestra region con respecto al resto de España, y que puede contribuir á fomentar la separacion que moralmente existe entre estas provincias y las otras cuarenta y cinco.

Precisamente, el efecto principal de la *Sociedad literaria* sería estrechar las relaciones intelectuales de Galicia con España y América, dando á conocer en ambos países los hijos ilustres de esta noble tierra, popularizando sus obras y difundiendo sus méritos.

Además, otro objeto, no ménos noble y digno, vendría á cumplir la asociacion mencionada, cual sería crear un público gallego para los publicistas gallegos, poner á éstos en contacto con aquél; decir á un pueblo: ahí teneis los hijos predilectos, los que á tu engrandecimiento y regeneracion consagran su inteligencia y sus vigiliás.

Porque es evidente que Galicia conoce ménos que España á sus hijos ilustres.

Excepcion hecha de un muy corto número de personas, ¿quién conoce en las provincias gallegas de Pastor Diaz más que algunas de sus poesías?

¿Sabíase siquiera hasta há poco tiempo quién es Concepcion Arenal? ¿Quién en Galicia conoce los trabajos de tan distinguida escritora?

Las mejores producciones de la discreta pluma de Emilia Pardo Bazan—en nuestro pobre juicio, la primera de las escritoras españolas después de haber muerto Fernan Caballero—son totalmenté desconocidas en su propio país.

Y por este estilo podríamos citar más ejemplos.

(1) El autor de estas líneas no tiene conocimiento, no obstante sus indagaciones, de que ántes de 1877, en que él lo hizo, se hubiese tratado en Galicia de tal proyecto.

A remediar esta falta tiende el proyecto cuya bondad encareceremos, y así lo expusimos cuando por primera vez tratamos de él.

«Nadie ignora—decíamos en 1877 y repetimos en 1878—cuán numerosas son las obras que los ilustres hombres de nuestra literatura han dejado inéditas y que así permanecerán por siempre si la iniciativa individual, coaligada con el amor al país, no hacen un poderoso y patriótico esfuerzo para darlas á luz.

»De oídas son también conocidos otros hombres de mérito, cuyas obras publicadas en distintas épocas y sin relacion alguna entre sí por la fecha que hace vieron la luz y los escasos ejemplares que hoy se encuentran (*si la edición no está agotada*), puede decirse asimismo que están todavía inéditas, en razon á que en los presentes momentos es su conocimiento poco ménos que imposible.»

Parécenos que no necesita demostracion la importancia del servicio que á las letras se prestaria dando á la estampa obras inéditas de gran estima, así como publicando nuevas ediciones de las agotadas y desconocidas. Y esto sólo puede hacerse por medio de la asociacion indicada, pues «las pocas aficiones literarias de nuestro pueblo dificultan hoy la publicacion, ya de suyo trabajosa para aquellos que, abundantes en méritos y talentos, pero sobrado escasos de recursos, aunque quisieran darse á conocer lucharían con obstáculos cuyo vencimiento fuera necesidad intentar.» Y, por lo tanto, si aún las obras de los contemporáneos tropiezan con graves inconvenientes, ¿qué no sucederá tratándose de las de otros autores para que pueda un particular acometer su publicacion!

Además, no es fácil á un individuo procurarse las relaciones necesarias al objeto que la *sociedad* llenaria cumplidamente, cual es el de dar á conocer esas obras en España y América; y esas relaciones se las procuraría sin gran trabajo aquel centro.

Es decir, que los fines para que se crearia esa sociedad no podían ser más altos ni patrióticos.

El engrandecimiento de Galicia por la difusion de los frutos del ingenio y talento de sus hijos; la intimidad de las relaciones literarias entre las provincias gallegas y España y América; la cultura de nuestro propio pueblo y el conocimiento facilitado á éste de los gallegos ilustres, y, por último, la formacion ú organizacion de la literatura provincial.

Tales son los frutos que, á nuestro entender, habia de reportar la *Sociedad de publicidad* para las obras de los escritores gallegos.

(Concluirá).

A. J. PEREIRA.

BIBLIOGRAFÍA

MOVIMIENTO CIENTÍFICO-LITERARIO EN 1879

BOCETOS DEL INSTITUTO DE JOVELLANOS, publicados por D. Ricardo Acebal y Cueto y D. Pio Escalera y Blanco, con un prólogo del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.—Gijón, imprenta y litografía de Torres y Compañía.

Aunque desconocida y deteriorada, poseía el Instituto de Gijón una inmensa riqueza, que con este trabajo lograron desamortizar los Sres. Acebal y Escalera. Tratábase de una magnífica coleccion de bocetos y diseños de pintores insignes, regalada por Jovellanos y que habia servido para enseñanza de los alumnos de la escuela de dibujo, dejando en manos de ellos no pocos esquisitos originales. Hubo al fin un Director piadoso é inteligente que, condolido de las pérdidas y del casi total deterioro, sacó los apuntes de las carteras en que andaban hacinados, é hizo los un sitio más propio en las paredes del salon, tras de humildes y no muy transparentes vidrieras.

A setecientos veintidos asciende hoy su número, superior en más de ciento al de los que atesora British Museum; y mayor debió ser á principios de este siglo, cuando aún no lo habian mutilado la travesura y el descuido de los aprendices.

Hállanse en él representados Rafaél, Alberto Durer, Rembrandt, Velazquez, Ticiano, Murillo, Veroneso, Carraccio, Alonso Cano, Watteau, Goya, y en una palabra, todos los grandes maestros que desde el siglo xv hasta el xix ilustraron y engrandecieron las escuelas de España, Italia y Alemania.

Si acreedor á la gratitud de los inteligentes y de la patria es el Sr. Benicio Navarro, que fué uno de los primeros que revelaron y descubrieron el tesoro, otro tanto, si no más, lo son los Sres. Acebal y Escalera, que arrojando todo género de sacrificios han popularizado y ofrecido á nuestra admiracion los fac-similes de algunos de los mejores bocetos, y se proponen hacer lo propio con todos los demás, en cuadernos sucesivos.

Para concluir, daremos un indice, que de seguro servirá de estímulo á los inteligentes.

Alonso Cano presenta tres diseños: *Velazquez* dos; un hombre sentado con las piernas cruzadas, y una carroza tirada por dos caballos que son, lo mismo que ella, un prodigio de naturalismo, como diríamos ahora. Hay un Cristo con la Cruz á cuestras de *Murillo*, un *Carreño*; una hermosa cabeza de anciano, de *Solís*; una sibila, de *Zurbarán*; dos cabezas, de *Pereda*; dos soldados, de *Castillo*; en los cuales mucho hubieran podido aprender los célebres ilustradores de ese álbum de la caridad, llamada *Paris-Múrcia*, cuyo mérito real es harto inferior á su europea reputacion. *Alberto Durero* está dignamente representado por tres bocetos, uno de los cuales por sí solo es un cuadro: *Rembrandt* tiene un encantador perfil, *Turino*, una mujer herida; *Rici*, un fraile admirable, y *Guido Reni* el boceto de una de sus mejores Asunciones.

Agradecemos á los Sres. Escalera y Acebal su buena obra, con que han honrado no sólo á Astúrias, sino á España entera, é invitémosles calurosamente á que prosigan en el trabajo emprendido.

Entre varios discursos y folletos de menor importancia, hemos recibido el REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD

ESPAÑOLA, *Centro Gallego* fundado en Buenos-Aires, y el discurso leído en dicha Sociedad el 8 de Junio de 1879, aniversario de la batalla de Puente Sampaio, por nuestro amigo el diligente y modesto escritor D. Bernardo Barreiro.

El Tambre, periódico de Noya, con el más patriótico y laudable buen deseo, insertó y continúa insertando en su folletín las *poesías* dispersas del malogrado AÑON, á cuya memoria poética ocasiona involuntariamente un grave perjuicio. Nada tan difícil ni que tan cariñosa y paternal discrecion requiera como el trabajo de recopilar las obras de un escritor difunto.

Prescindiendo de errores de sentido y de caja, faltas de medida, etc., reproduce el bien intencionado periódico noyense composiciones relegadas, sin duda, á la oscuridad por el pobre Añon, y que nunca éste hubiera publicado.

El exceso de celo es con harta frecuencia más perjudicial que el mismo olvido. Si desde niños no amásemos y supiésemos de memoria *O magosto*, *Inda m'acordo cal si fora onte*, *O pantasma*, etc., triste idea formaríamos ahora del ingenio cuya obra de toda la vida recopila en bruto, por decirlo así, *El Tambre*.

Muchos otros libros, folletos y discursos vieron la pública luz en el año anterior; pero como que no han llegado á nuestras manos, nos limitaremos, con harto pesar, á consignar rápidamente los títulos de algunos.

—NUEVO VIAJE AL PARNASO, por Armando Palacio Valdés.—CONFERENCIAS AGRÍCOLAS, por D. Máximo Fuertes Acevedo.—LA ESCUELA SOCIAL DE ECONOMÍA (Kateder-Socialismus).—DISCURSO INAUGURAL pronunciado en la Universidad de Oviedo por D. Adolfo A. Buylla y Gonzalez Alegre.—RESÚMEN DEL INFORME DE LA JUNTA DEL PUERTO DE GIJÓN SOBRE EL PUERTO DE REFUGIO Y COMERCIAL.—LECCIONES DE CALOTECNIA para un curso elemental de *literatura y literatura española*, por el Doctor D. José Campillo, catedrático de Oviedo.—EL PUERTO DE GIJÓN (Cuadros disolventes).—ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO.—REGLAMENTO de la Sociedad fundadora y protectora de la Escuela de Artes y Oficios de Avilés, etc., etc., etc.

En el elegantísimo Liceo-teatro de Pontevedra se puso en escena con gran éxito en la noche del 9 de Agosto de 1878 un drama en tres actos titulado EN LA PIEDRA DE TOQUE, y debido al claro ingenio de nuestro amigo D. Emilio Alvarez Gimenez, director del Instituto de aquella capital.

Meses después, la Junta directiva del Liceo-casino, sociedad, á beneficio de la cual habia tenido lugar el estreno, costeó la impresion del drama, dando así al autor muestra de cariñosa deferencia y proporcionándonos á los que no habíamos logrado el placer de asistir á la representacion el no ménos estimable de la lectura.

En la piedra de toque es un drama de costumbres, versificado con abundante facilidad y calurosamente sentido. Hay en él movimientos y efectos escénicos tan naturales como bien dirigidos al corazon del espectador, cuyo interés y simpatías se mantienen sobremanera excitados hasta el último momento.

La factura y el corte de la obra recuerdan hasta cierto punto *El tanto por ciento*; pero la diferencian absolutamente de éste, no sólo la diversidad de los resortes dramáticos, sino muy especialmente la noble y suave figura de Julia, verdadera protagonista que derrama en todas las escenas un grato aroma de rectitud y de castidad, por el cual se hace notar desde luégo *En la piedra de toque*.

El último trabajo del Sr. Alvarez Gimenez puede competir con *El manojo de espigas*, premiado con medalla de plata en el certámen literario de Lugo, y acaso aventaja á todos los anteriores.

Aparecieron en las tablas de los demás teatros de Galicia: unaloo, EL PADRE FEIJÓO, de D. Manuel Curros Enriquez, poeta de grandes alientos, que desde hace largo tiempo permanece mudo, no sabemos si obligado por el descorazonamiento ó por hallarse recogido en esa sagrada abstraccion en la cual el espíritu se fortifica y prepara á pasar por el áspero filtro de la forma; un drama SOLEDAD, y una pieza en un acto (cuyo título no recordamos), de Aureliano J. Pereira; un apropósito, LUCHAR POR LA PATRIA, de D. Alberto Garcia Ferreiro, y una zarzuela, EN LA PLAYA, letra de D. José Millan Astray, y música de D. Enrique Lens.

Ultimamente, en Madrid y en el teatro de la Comedia, púsose en escena la revista titulada: ¡Adios Madrid!... escrita por Vital Aza en compañía del Sr. Ramos Carrión.

La obra, á pesar de ser un resumen cómico del año y de tener por esto mismo otros tantos formidables enemigos en todas las análogas y anteriores, alcanzó más de treinta representaciones: dicho lo cual, nada nos queda que añadir respecto de su mérito.

Hemos llegado al fin de nuestra tarea, que necesariamente ha de adolecer de errores ú olvidos involuntarios. Cosa difícil es, recojer y clasificar la cosecha intelectual de un largo período, en una sola vez y sumando cantidades múltiples y heterogéneas.

Perdónennos, pues, todos aquellos autores cuyas obras no figuren en este índice, en la firme inteligencia de que no al demérito de ellas, sino á nuestra falta de datos y noticias se deben las forzadas omisiones.

En cuanto á lo demás, aunque con respecto al año de 1878 haya sido escaso el número de libros, su índole y naturaleza revelan harto bien la afición á los estudios serios que en Astúrias y Galicia vá de dia en dia acentuándose, así como la fecundidad y general aptitud de un territorio que dará, de seguro, más copiosa y escogida mies en los años venideros.

ALFREDO VICENTI.

REPRESENTANTES DE ASTURIAS Y GALICIA EN CORTES



Marqués de Ferrera
Diputado—Luarca (Oviedo)



D. Julian Garcia San Miguel
Diputado—Avilés (Oviedo)



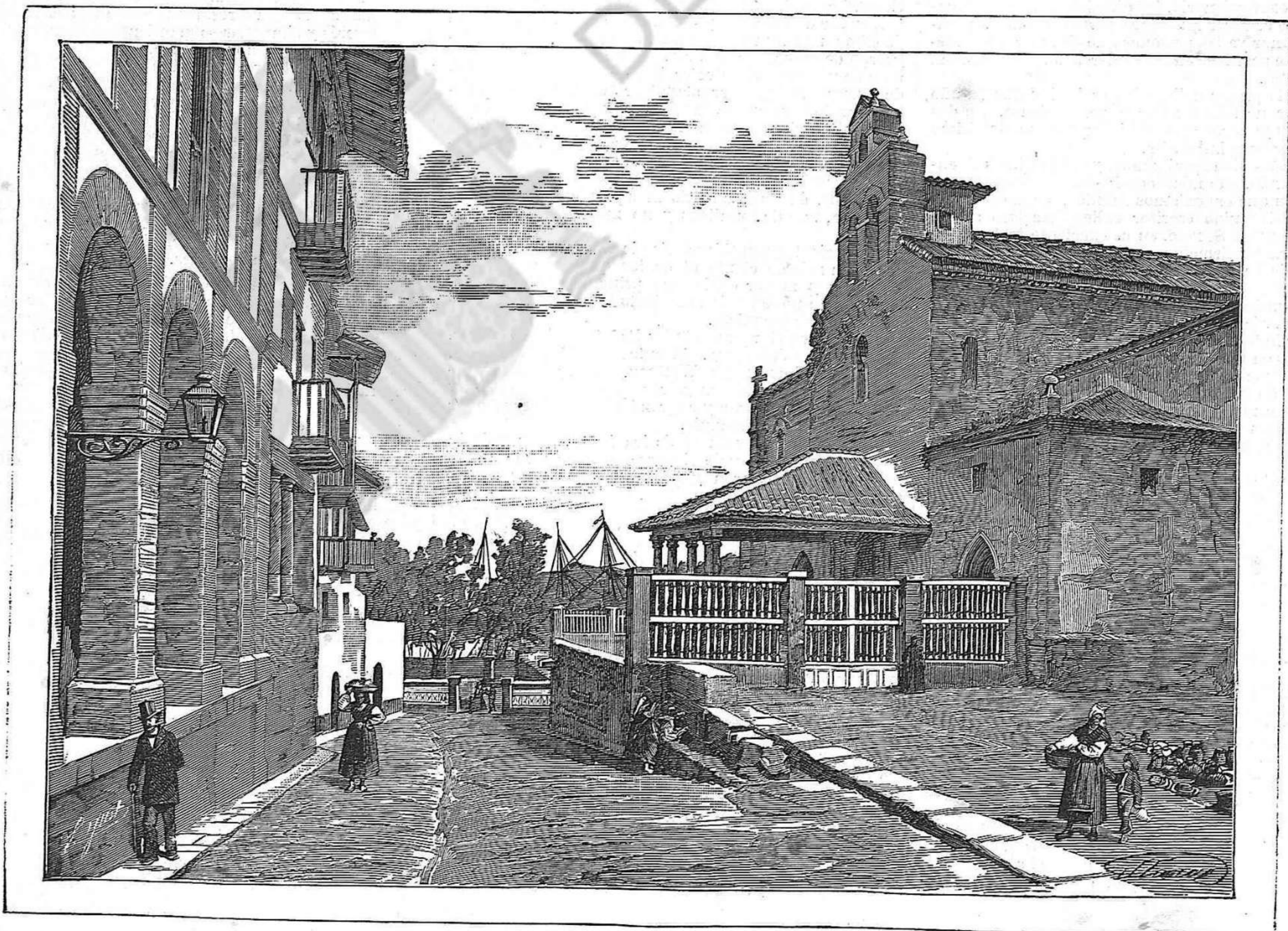
Marqués de Muros
Diputado—Tineo (Oviedo)



D. Ignacio Vieytes Tapia
Senador—Pontevedra

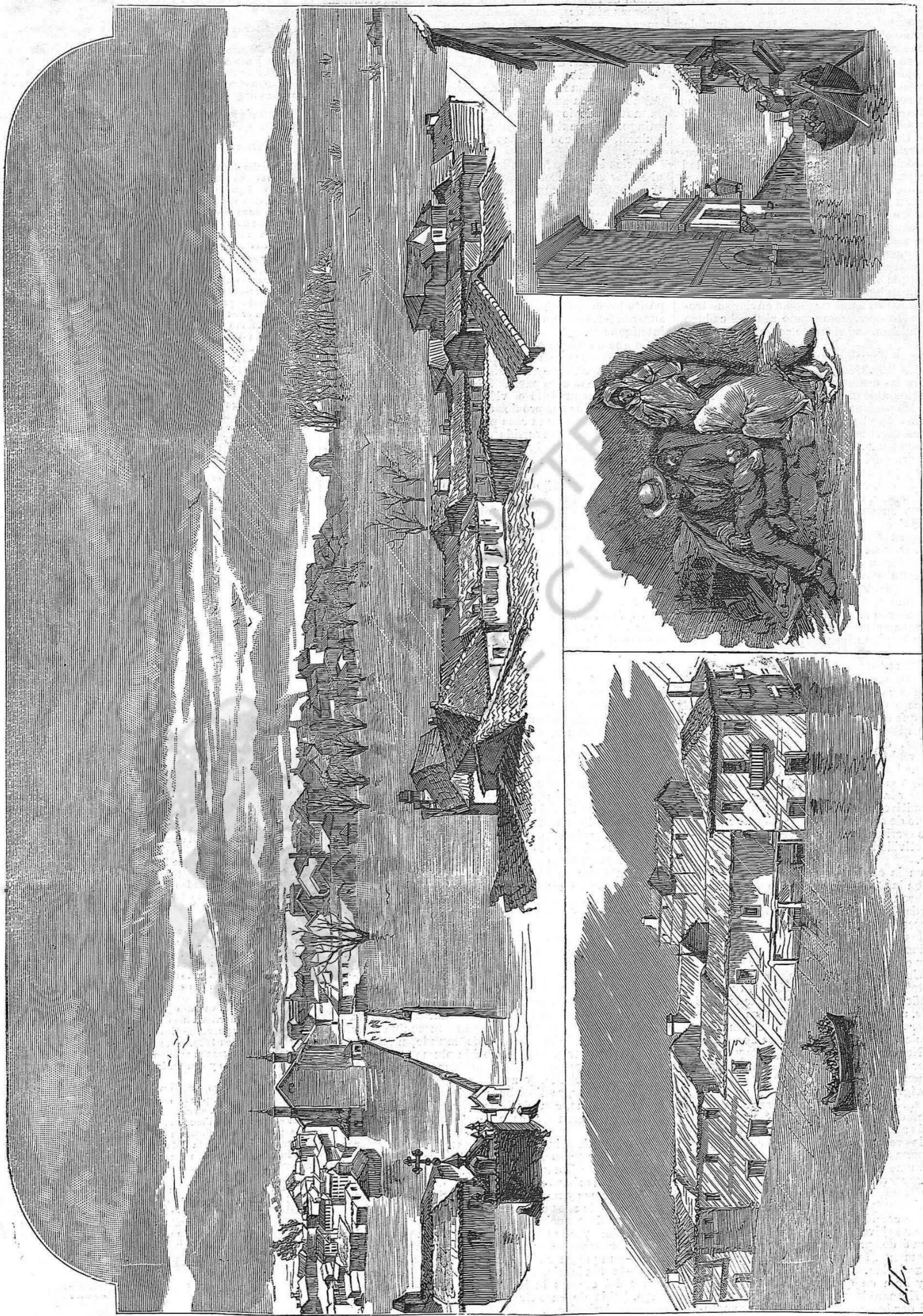


D. Luis Pidal y Mon
Diputado—Oviedo



AVILÉS: PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

INUNDACION DE PADRON. — (PROVINCIA DE LA CORUÑA)



Vista general tomada desde la plataforma del convento del Carmen (aspecto de la inundacion el 16 de Febrero). —Trabanca de Abajo. —Un episodio en la noche del 15. —Reparticion de viveres en la calle del Reloj

11.

HISTORIAS LITERARIAS

DON ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA
SU TIEMPO.—SU OBRA

Por más que otra cosa se diga, es lo cierto que Galicia conservó su individualidad político-social, y tuvo vida propia hasta principios del siglo XIX.

Aunque a contar del XV los grandes señores feudales habían abandonado el país para ir a arrastrar el birrete de plumas y el inofensivo estoque en la Corte de los Reyes de Castilla, en cambio la pequeña nobleza (que en nuestra región debía desempeñar el papel de la clase media) permaneció en ciudades y torres, más encariñada que nunca con los usos locales, y aceptando como un mal necesario el señorío de los Obispos, que la libraba a poca costa del aborrecido dominio-realengo.

Gobernadores, Capitanes Generales y Regentes de la Audiencia del territorio solían ser a las veces los Prelados de Compostela, y de este acúmulo de autoridad resultaba una especie de independencia relativa para Galicia, ligada apenas al resto de la Nación por el vínculo de los tributos.

Verdad es que a esto se reducía toda la iniciativa; a esto y a algunos caprichosos alardes, tales como el que a mediados de la pasada centuria hicieron los hidalgos y las personas de cuenta, afectando olvidar el romance para adoptar exclusivamente el dialecto, que llegó a convertirse en lengua oficial de saraos y tertulias.

La guerra de la Independencia, en cuyos principios la Junta de la Coruña se había negado a enviar sus tropas más allá de la frontera, rompiendo al fin el caduco valladar del aislamiento, dió al traste con el antiguo orden de cosas.

La supresión de los derechos señoriales, la redención de cargas, la unidad de Códigos, y muy en particular las quintas (contra las cuales combatieron desesperada pero inútilmente los aldeanos), comenzaron la obra de asimilación, que las pasiones políticas y religiosas, la reforma del sistema tributario, y el contacto cada vez más próximo de entrambas Castillas habían de completar en un brevísimo plazo.

Durante el gobierno del Rey absoluto, Galicia, atenta no más que a las alternativas de la lucha entre constitucionales y apostólicos, olvidó tradiciones y gustos de toda la vida para seguir, con apática indolencia y mediante absoluta cesión de su albedrío; los vaivenes de la revuelta Española.

Antón Falardo (cuya prematura muerte nunca será bastante sentida), Díaz de Robles y Neira de Mosquera fueron los primeros que, años después, intentaron la restauración del espíritu provincial; los que lograron convertir el antiguo apego a los hábitos heredados o adquiridos en ardentísimo y desinteresado amor al nativo suelo; los que empujaron su generación en busca de un ideal misterioso, cuya naturaleza ni aún hoy nos atrevemos a definir cuantos peregrinamos por los mismos senderos.

Parte principalísima tocó a D. Antonio Neira de Mosquera en esta obra común; pero sólo a él corresponde la gloria de haber iniciado otro renacimiento no menos trascendental y acaso más positivo. El fomentó, y aún pudiéramos decir que creó entre nosotros la afición a la arqueología y a la historia. Rehaciendo castillos y monasterios derruidos, desenterrando viejas leyendas, é infundiendo vida real en el seno de las damas y caballeros que dormían el sueño de los siglos en las yacijas de mármol, enseñó a Galicia a conocerse y respetarse a sí misma, a enaltecer la memoria de sus ilustres muertos, y a buscar lenitivo para el dolor presente en el libro siempre abierto de sus grandezas pasadas.

De ningún otro escritor podrá decirse que haya empleado mejor su actividad, ni cimentado obra tan buena en período tan breve.

Había nacido en la ciudad de Santiago a mediados de 1822, y murió en la Coruña a 9 de Julio de 1854. De suerte que le bastaron doce ó catorce años para revelar y describir casi todas las artísticas bellezas de las cuatro provincias; para recoger la mayor parte de sus tradiciones, para darnos las *Monografías de Santiago*, monumento de la galicana literatura; para remover uno tras otro los archivos y compilar los datos necesarios al estudio de nuestra Universidad y Colegios. Y cuenta que aún en medio de tan diversas investigaciones, tuvo espacio y tiempo suficientes para redactar en Madrid *El Globo* y *El Herald*, a la par que colaboraba en *Los españoles pintados por sí mismos*, y daba a la estampa la colección de artículos humorísticos, titulada *Las ferias*.

Era el padre de Neira una persona inteligente y activa que, con no carecer de bienes de fortuna, se había consagrado a la enseñanza, y a la vez maestro y escritor, distribuía a partes iguales sus horas entre las primeras y las amenas letras. No por eso dejaba de ser demasadamente austero, ni de reprimir con rudeza las veleidades de un hijo, más aficionado a correr por los vericuetos y a trepar por los robustos árboles de la calle de los Laureles que a permanecer encerrado en el antiguo caserón, mano a mano con los vahidos cartapacios y pleitos que entonces servían para los ejercicios prácticos de lectura.

Bajo la férula del preceptor, que era juntamente padre, el hijo y alumno creció, ó mejor dicho espigó, a la manera de esos álamos jóvenes nacidos en las hondonadas y que en una ó dos primaveras se alargan y empujan desmesuradamente, buscando aire y sol que estimulen su sávia descalorida.

Desde el punto y hora en que, traspuesto el latín y cuasi vencidas las Humanidades, comenzó el reservado y taciturno mozo a dar indicios de capacidad prematura, su padre, envanecido, aunque conservando siempre su austeridad exterior, introdujole en la linajuda sociedad que asiduamente frecuentaba y llevóle consigo de tertulia en tertulia para completar su educación por medio del distinguido y ceremonioso trato.

Más espaciosos eran sin duda a los ojos del escolar los salones del antiguo régimen (de los cuales hoy no queda rastro ni indicio) que la celda del hogar propio; pero de seguro iguales, en cuanto al silencio, a la inmovilidad y a la compostura que en ellos se le exigía.

Oyendo a las personas mayores, acurrucado en algún sillón de la época del imperio, sin atreverse a cruzar las piernas ni a despegar los labios, pasaríanse las horas muertas en distraída contemplación de las negruzcas mesas de piés torneados, de las cornucopias, harto visitadas de insectos, y de las flores y pájaros rojos, verdes ó azules que se destacaban rabiosamente sobre los decrépitos biombos.

Nobles salones poblados de *misias*, en donde nunca faltaba alguna anciana cliente que, para apoderarse de la moneda de dos cuartos regalada a los niños cada domingo, rifase entre ellos algún acerico, bolsillo ó escapulario, hecho con recortes de tisú y bordado de lentejuelas.

Viviendo y desarrollándose en este medio ambiente, al entrar en la pubertad debía ser, y fué en efecto nuestro protagonista tan susceptible en cuanto a los accidentes físicos, como precoz con respecto a las impresiones morales.

Trece ó catorce años contaba apenas, y ya por lo elevado de su estatura, por su enfermiza delicadeza, por la vaguedad de sus grandes ojos de miope, parecía un hombre, pero un hombre conocedor de las vicisitudes y sinsabores mundanos.

Verdad es que los tiempos eran rudos, y muy apropiado los cruentos espectáculos de cada día para apresurar la fermentación de la sangre y el desarrollo de las inteligencias.

Lo que de noche oía el adolescente en las reuniones habituales acerca de la guerra civil—que estaba entonces en su apogeo,—y casi siempre con relación a algún joven de buena casa pasado a la facción el lunes, cogido el jueves y fusilado el viernes de la misma semana, veíalo acaso por sus propios ojos a la mañana siguiente: como que detrás de la casa paterna estaba el convento de Santa Clara, convertido en prisión, y del cual casi diariamente salían algunos presos para ser fusilados a los pocos minutos en el campo de la Leña ó en el monte de Santa Susana.

No mucho más lejos, en el soto de Pastoriza, eran expuestos en lo alto de un poste los cuartos de los facciosos pasados por las armas, y allí debió ver (puesto que la rareza del fenómeno atrajo al lugar inmensa muchedumbre) la cabeza de Lopez, cortada en tal disposición que, al embocarse el viento por las fauces, arrancaba de ella prolongados y lúgubres silbidos.

¡Época terrible y para siempre memorable!

Hoy entraba en las ciudades el carlista Gómez con su ejército, precedido de clérigos montados en sendas mulas y que en bandejas de plata traían los despojos recogidos a lo largo de las veredas. Salía el cabildo entre el repique de las campanas a recibir al caudillo, que hospedado luégo en la casa de Florez, esquina a las Animas, daba en ella besamanos y audiencias. A los tres días huía el ejército carlista y llegaba pisándole los talones el General Espartero. Nadie iba al encuentro de éste que, al detenerse en la plaza del Hospital, y al observar que sólo entonces se echaban los esquilonos a vuelo, imponía una fuerte multa al aterrado cabildo.

Proclamábase hoy una Constitución; eran mañana expulsados los frailes; al otro día llegaban los encargados de recoger las joyas y de fundir las campanas de las iglesias. Discurrían con aire triunfador por las calles los escasos pero resueltos liberales; escondíanse los realistas, y en medio del espanto de la ciudad, más amiga de los segundos que de los primeros, solamente se atrevía a circular el cardenal Fraga, antiguo ginete de Napoleón, que sin miedo de comisarios ni de cristinos, montado en su rocín y con las pistolas en las fundas, iba y venía, sereno é impávido, de Compostela a Lamas de Abad y de Lamas de Abad a Compostela.

En presencia de esta larga serie de novedades y cataclismos, en contacto con las más vehementes y ciegas pasiones, hízose hombre Neira de Mosquera, y sin que sea fácil explicarse el cómo contrajo aquella indiferencia, aquel desapego y horror a la política, que nunca habían de abandonarle.

Cuando todos sus compañeros se afiliaban en uno ú otro bando y empuñaban el fusil, cuando las ideas procedentes de Francia inflamaban de ardor cosmopolita a una mocedad para quien era España mezquina patria y apenas si bastaba la redondez del mundo, nuestro escritor, sereno y frío, echó mano a la pluma, consagróse todo entero al pequeño rincón occidental relegado por unos y otros al olvido, y apacible enamorado de sombras y de piedras, se dió a buscar, de aldea en aldea y de ruina en ruina, consejos, sepulturas é inscripciones. ¿Cuáles pudieron ser los orígenes de esta vocación inexplicable?

Acaso la aptitud individual que acertó a manifestarse exteriormente; acaso algún antojo de la casualidad que, en vez de llevar a manos del joven, como a las de sus camaradas, las rimas de Beranger y de Víctor Hugo, llevó los poemas y novelas de Walter Scot, mostrándole por medio de ellos el tesoro abierto a sus piés, y hasta entonces desconocido.

A la última versión nos inclinamos, como que en los primeros esbozos de nuestro autor se dejan ver claramente—aunque guardando la natural relación de categorías—la tendencia, los tipos y hasta los procedimientos del escocés insigne, cuya obra, andando el tiempo, había de encontrar en Galicia nuevos y más constantes imitadores.

Cosa muy natural, por otra parte, si se considera que nuestro pueblo es hermano del escocés é irlandés, que unos mismos son los gustos y costumbres de todos, y que aún hoy merece crédito la céltica tradición, según la cual desde la torre de Hércules de la Coruña se pue-

den ver las hogueras encendidas en la remota costa de la Gran Bretaña.

(Continuará.)

ALFREDO VICENTI.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DE D. ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

El día siguiente al de la publicación de este número, 19 del corriente mes de Marzo, hace cincuenta y dos años que nació en la ciudad de Santiago el malogrado escritor Neira de Mosquera. LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA le consagra un recuerdo en este aniversario.

2.º RETRATOS DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES DE ASTURIAS Y GALICIA.—(Véase la pág. 99.)

3.º AVILÉS.—PARROQUIA DE SAN NICOLÁS.

Una calle de la hermosa villa de Avilés, que conduce a las márgenes de la ría, donde se halla el muelle, representa nuestro grabado. Bajando, a la derecha, se encuentra la antigua iglesia de San Nicolás, parroquial en otro tiempo de toda la población, y que aún cuando se ignora a punto fijo la fecha de su fundación, puede calcularse que haya sido hacia el siglo XIV, época en que se marca la transición de la arquitectura bizantina a la gótica en las iglesias de Asturias. Dando a ésta carácter el arco semicircular de la portada, de notable elevación y gallardía, los ricos capiteles cuajados de figuras y animales, y las profusas labores de tableros, romboides y dientes de sierra que bordean las arquivoltas, y que la encubre en parte el parásito soportal. Una ventana de medio punto flanqueada de columnas y un ático para las campanas completan el exterior de esta iglesia, que encierra los sepulcros del Adelantado de La Florida, Pedro Menéndez de Avilés, cuyo retrato hemos dado en el núm. 7.º del tomo I; del fundador de la casa de Valdecarzana, y de la familia de Camposagrado. A los lados de la portada bizantina ábrense dos menores, ojivales, correspondientes a dos capillas separadas, luciendo sobre la de la izquierda el escudo de armas del Ilmo. Sr. D. Pedro de Solís, que en 1499, según la inscripción adjunta, la hizo labrar al maestro Fernán Rodríguez de Borceros, vecino de Oviedo, y que más adelante, en 1519, legó a su patria un benéfico hospital.

La pintoresca villa asturiana ofrece al artista otros numerosos puntos de vista y excelentes asuntos para su lápiz. Dios mediante, LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA los dará a conocer a sus lectores.

4.º INUNDACION DE PADRON.—(Croquis remitido por nuestro corresponsal artístico D. I. Brocos; grabado del Sr. Carretero.)

Representa nuestro grabado el aspecto general que el día 16 de Febrero ofrecía la villa contemplada desde la alta plataforma del convento del Cármen. A la izquierda del puente del Espolon, en cuya cabeza se apoya, véase la parroquia de Santiago; a la derecha la Alameda del Mercado invadida por las aguas, lo mismo que toda aquella parte de la villa. Forman un cabo en esta especie de gran isla los hermosos y elevadísimos robles del Campo de la Feria, y más allá ya no se descubre sino el lago en que se ha convertido la ancha vega y sobre el cual asoman sus copas algunos árboles. Una de las viñetas reproduce una escena de desolación de la primera noche, en que los habitantes, observando las desusadas proporciones de la inundación, casi se creyeron perdidos; y las otras dos dan idea del estado de la calle del Reloj y de Trabancas de abajo, en donde el nivel del agua cubrió las puertas, así como de las barcas en que las autoridades, guardia civil, y algunos marineros llevaban víveres a los vecinos incomunicados que en ocasión tan crítica debieron mucho a la actividad y celo del Alcalde de la villa, nuestro amigo el Sr. D. Marcelino Varela.

5.º VISTA GENERAL DE VIGO.

Una de las poblaciones de mayor porvenir, con un puerto envidiado en todo el mundo, es la ciudad de Vigo, situada en la pendiente de una colina denominada *Castelo*, derivación de otro cerro mayor el *Castro*, y extiéndose a las márgenes de la ría en figura de anfiteatro, ofrece, mirado desde ésta, que es donde está tomada la vista que publicamos, el aspecto más pintoresco, trayendo vivo a la imaginación, al caer de la tarde cuando el sol se oculta tras las islas Ciés, y las casas de la ciudad se reflejan en las aguas ondulantes de la ría, el recuerdo de las marinas italianas.

Fué Vigo plaza cerrada hasta pocos años hace, que se derribaron las murallas quedando sólo algunos castillos, como el de San Julian y San Sebastian, que le dan aspecto de plaza fuerte. La parte encerrada en los antiguos muros de un circuito de unos 2.344 piés, es hoy la ciudad vieja; pero Vigo se extendió considerablemente por el barrio del Arsenal, que sito al E. frente al fondeadero, donde anclan los buques, se prolonga a lo largo del puerto en la extensión de más de 1 kilómetro, y es indudablemente la mejor posición para la gran ciudad marítima que está llamado a tener este puerto.

Los otros barrios de la Ribera, Palperra y Salgueiral están habitados por gente trabajadora y pescadores en su mayoría, no ofreciendo más que algunos detalles pintorescos, como el que un gran artista aprovechó en el primero citado y que nuestros abonados conocen.

Nada diremos de sus alreñores, que son encantadores, ni de su importancia marítima bien conocida, reputado por Jovellanos por la del primer puerto de España, colocándolo otros al frente de los de Europa, y en 1820, cuando se creyó que iba a realizarse el proyecto de un gran muelle de 1.700 varas, varios comerciantes de Londres, Oporto y Amsterdam solicitaron hasta 1.500 solares para edificar.

La historia de Vigo, escrita por uno de sus distinguidos hijos, el Sr. Taboada Leal, puede decirse que comienza en el siglo XV, pues aunque figuraba en el itinerario romano de Braga a Astorga con el nombre de *Vicus spacorum*, destruida por las guerras, créese que no fué repoblada hasta 1440. En 1702 presenció Vigo la desgracia ocurrida a la flota española que conduciendo el tesoro de Indias venía de América, y en 1803 fué testigo de la brillante victoria conseguida sobre las fuerzas francesas que se habían apoderado de la plaza.

Otras victorias indudablemente presenciara Vigo; pero serán las de la civilización y del progreso, por medio de las cuales se elevará a ocupar el rango que le corresponde en el mundo marítimo el día que su ferro-carril al interior se termine, y sean removidos los obstáculos que se oponen a su legítimo engrandecimiento.

LA ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación, siguiendo el ejemplo de las naciones más cultas de Europa, acordó publicar, por la iniciativa del Sr. Aldecoa, hoy al frente de este departamento, un Boletín demográfico-sanitario men-

sual, que contenga en tablas numéricas, el movimiento detallado de la población, con otros importantes datos, todos de utilísima é importante aplicación á la higiene pública.

No habrá sido España, sin embargo, la nación que más se haya retrasado en atender á este importante servicio, sino todo lo contrario, pues ya en 1801 se hicieron las primeras tentativas en este sentido, y desde entonces hasta la Real orden de 10 de Mayo de 1860, primera que decididamente legisó sobre demografía, se dictaron varias disposiciones que en parte afectaban este carácter. Pero todas cayeron en olvido ó se hicieron inaplicables por la falta de medios, que sólo podía suministrar como era debido, el Registro civil, establecido en Julio de 1870 por un gallego ilustre, el Sr. Montero Rios, á quien debe España esta importante reforma, que por su propia virtud resistió los embates de los cambios políticos más contrarios al espíritu de la legislación de que procedía. Los periódicos fueron los encargados de publicar los datos que les suministraban estos nuevos centros: pero verdadera disposición oficial no se tomó ninguna hasta las circulares de Junio de 1879 y Enero del corriente año, que dieron por resultado la publicación del Boletín demográfico, formado con los datos que los Alcaldes remiten á los Gobernadores, y estos á la Dirección.

He aquí los que se refieren á nuestras provincias de Galicia y Asturias, en el último cuatrimestre del año que acaba de transcurrir.

Comprende desde el 1.º de Setiembre al 28 de Diciembre:

	NACIMIENTOS			Defunciones Totales	Proporción por 1.000 del término medio mensual	
	Legítimos	Naturales	Totales		Nacimientos	Defunciones
Coruña...	4.395	560	4.953	4.955	2'078	2'079
Lugo.....	3.938	403	4.341	4.000	2'644	2'436
Orense...	3.523	248	3.771	4.367	2'424	2'807
Oviedo..	4.911	201	5.112	4.638	2'217	2'011
Ponteve. ^a	3.600	331	3.931	4.219	2'174	2'333

Por los anteriores cálculos se vé que las provincias de la Coruña, Pontevedra, Oviedo y Orense, son después de la de Toledo las que menos nacimientos han tenido durante el período que se cita.

Las edades de más mortalidad fueron las de un día á un año y de sesenta á ciento.

El número de hombres nacidos ha sido mayor que el de las hembras en las cinco provincias, por lo que toca á los nacimientos legítimos; pero no así en los ilegítimos, donde asciende más la cifra de las hembras, exceptuando en la Coruña.

En esta provincia la mayor parte de las defunciones fué debida á la coqueluche, las disenterias y la tisis; en la de Lugo á las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, como en las de Oviedo y Pontevedra y en la de Orense á la viruela.

Las muertes violentas fueron por homicidio siete en la Coruña, dos en Lugo, dos en Orense, seis en Oviedo y tres en Pontevedra; y por suicidio una en cada provincia, excepto la de Pontevedra, que cuenta cinco y la de la Coruña que no cuenta ninguno.

Por último: para mejor inteligencia de las proporciones, concluiremos apuntando que la suma de defunciones en la Península é islas adyacentes, en los últimos cuatro meses del año anterior, acusa un total de 171.509, que dá una proporción de 10'317; y la de los nacimientos dá un total de 187.061 que equivale á una proporción por 1.000, de 11'258.

Prometemos á nuestros lectores en lo sucesivo el extracto de los datos, que mensualmente nos suministrará el Boletín demográfico, en lo referente á Asturias y Galicia.

CELESTINO VIDAL.

MOVIMIENTO INTELECTUAL DE ASTURIAS Y GALICIA

Ateneo de Madrid.—Continuando en este importante centro el jóven naturalista Sr. Rodríguez Mourello sus explicaciones sobre el fenómeno de la materia radiante, dió noches pasadas la segunda conferencia, que no fué menos interesante que la anterior. Examinó los experimentos de Crookes, y apartándose por completo del sentido que éste les dió, llegó, sin embargo, á sus mismas afirmaciones por el camino de pura inducción, valiéndose de razonamientos fundados en la teoría dinámica de los gases y en la acción del calor sobre los mismos. De aquí dedujo el Sr. Mourello que, ó es falsa esta teoría dinámica ó existe el cuarto estado de la materia. Este aserto lo confirmó también por la prueba que apellidó de autoridad, y que no es más que la exposición de las ideas de Faraday sobre esta materia.

Nuestro distinguido compatriota mereció á la conclusión de su conferencia los aplausos de los concurrentes.

Institucion libre de Enseñanza.—El reputado juriscónsulto y hombre público D. Eugenio Montero Rios inauguró unas conferencias sobre el siguiente tema: «La Iglesia y la libertad en la sociedad moderna.»

La cátedra de la Institucion vése extraordinariamente concurrida siempre que el conocido canonista gallego lleva allí el concurso de su erudición y de su elocuencia. De esta vez el tema que el exprofesor de la Universidad Central explica, reviste tanto más interés, cuanto es el

problema que más se agita en los modernos Estados, excitando, por lo tanto, como nunca la curiosidad del numeroso y distinguido auditorio que acude complacido á oír el autorizado juicio del Sr. Montero Rios.

Instituto del Cardenal Cisneros.—Hace algunos días se celebró en su paraninfo una reunion extraordinaria de la *Sociedad de Amigos del Instituto*, que presidió el Sr. D. Acisclo Fernandez Vallin, Director del establecimiento, que pronunció un breve pero brillante discurso, encaminado principalmente á excitar á la juventud al estudio y á la persecucion de los grandes ideales. La numerosa concurrencia que lo escuchaba aplaudió con entusiasmo al orador.

Meeting libre-cambista.—El último domingo, 14, lo celebró en el teatro de la Bolsa la *Sociedad para la reforma de los Aranceles*, estando extraordinariamente concurrido por todas las clases, que llenaban materialmente el salon, viéndose varias señoras en los palcos.

Después de un breve y correcto discurso del señor Figuerola, que presidia el acto, fueron haciendo uso de la palabra los distinguidos oradores que ya se anunciara habian de tomar parte, y entre los cuales tuvieron nuestras provincias del Noroeste ilustres representantes.

El Sr. *Menendez Valdés*, que tiene dado á la prensa excelentes trabajos históricos y económicos sobre Asturias, su patria, pronunció un discurso en sentido proteccionista, declarando que no cree conveniente se aplique un criterio distinto para resolver las cuestiones de Ultramar del que se tiene para las de España. Esto, dice, es huir de un proteccionismo para ir á otro.

No es tan exagerado el derecho de introduccion de los productos coloniales, puesto que los del mismo interior de la Península llegan á Madrid más recargados que aquellos á causa de los impuestos indirectos y transitorios; dándose el caso de que artículos que vienen de Navacarnero á Madrid pagan más que los de Cuba que vienen á la Península.

Aquí existe una verdadera anarquía económica. El Sr. Figuerola suprimió los consumos, y tropezó con mil dificultades por no estar el país bastante educado para las reformas.

Lo principal es combatir el absolutismo, que se encierra tanto en la escuela proteccionista como en la libre-cambista, y seguir un sistema de oportunidad y de conveniencia.

La habilidad de las naciones consiste en ser proteccionistas para lo que deben serlo, no como España, que lo es en lo que no debe y no en lo que debe.

Y terminó el orador, después de sostener estos principales extremos, abogando por la teoría de las compensaciones para las relaciones de Cuba y España.

Cuando después de haber hablado otros oradores se presentó en la tribuna el Diputado por Cuba D. *Rafael M. de Labra*, bien conocido de nuestros lectores por sus escritos sobre Asturias, de donde es oriundo, una salva de aplausos lo saludó, expresion de las numerosas simpatías con que cuenta el infatigable publicista y propagador de las reformas ultramarinas.

Comenzó su discurso el Sr. Labra manifestando su gratitud á la *Asociacion libre-cambista* por sus trabajos en favor de la prosperidad de Cuba.

Vindicóse luego, en brillantes períodos que arrancaron nutridos aplausos, de ciertos cargos que se pretendia hacerle, asegurando que era como el que más defensor de la integridad de la patria.

Han pasado cincuenta años desde que se debió de acometer la reforma de Cuba. Hoy examinando su estado no hay más que tres soluciones: el *statu quo*, la autonomia colonial y la asimilacion. La primera, que bien mirado no es solución, está abandonada por todos los partidos. De las otras dos no me decidiré por ninguna en este momento; pero diré que la autonomia significa la libertad de comercio y la asimilacion el cabotaje.

Fijando la atencion sobre el estado de los puertos comerciales, recuerda que en 1840 una gran compañía de vapores ingleses buscaba en las Antillas un puerto para centro de su servicio de vapores y de su movimiento comercial, y habia elegido á Puerto-Rico. Nuestro régimen aduanero se opuso á que se llevase á cabo aquel proyecto, que habria hecho de Puerto-Rico un emporio comercial. La pequeña isla de San Thomas se aprovechó de lo que habiamos desdeñado; Puerto-Rico continuó languideciendo, y hasta su puerto se fué cerrando con las arenas, como si Dios hubiera querido castigar á España cerrando materialmente el puerto que habiamos cerrado con nuestro absurdo régimen económico. (*Grandes aplausos.*)

Hoy, por una singular coincidencia, al mismo tiempo que se impone imperiosamente el problema de las reformas ultramarinas, San Thomas se vé medio destruido por los huracanes, y el comercio anda ya buscando otro puerto á donde trasladarse.

Y termina el Sr. Labra consignando que, aplicadas oportuna y lealmente las reformas prometidas, Cuba podrá ser un emporio de riqueza en España.

El más nutrido y entusiasta aplauso acoge las últimas palabras del orador.

El distinguido hijo de Galicia D. *Modesto Fernandez y Gonzalez*, á quien sus estudios sobre Hacienda y Administración en el libro y en el periódico le han creado una envidiable reputacion, siguió al Sr. Labra en el uso de la palabra.

Comenzó defendiendo á la escuela reformista, término medio entre la proteccion y el libre-cambio, y combatiendo á éste por cuanto sus mantenedores no se hallan conformes sobre principios esenciales, tales como los del cabotaje, la autonomia, la asimilacion, la supresion de los aranceles y otras, hizo un programa de las reformas económicas de Cuba, acomodado á su criterio.

Terminó diciendo que el proteccionismo que él defendia no era vergonzante, sino prudente.

El discurso del Sr. Fernandez y Gonzalez fué aplaudido, á pesar de que la mayoría de los concurrentes no participaba de sus ideas.

Academia ovetense de Jurisprudencia.—Menor que en Madrid es ciertamente, como no puede ménos, el movimiento intelectual, manifestado en las Corporaciones científicas y literarias de nuestras provincias. En Oviedo, sin embargo, una Academia fundada recientemente al abrigo de aquella escuela de Derecho, nos da hoy motivo, con gran contentamiento nuestro, para dedicar algunas líneas á las pruebas de vitalidad que viene dando.

Acordó esta institucion celebrar, además de las sesiones ordinarias y doctrinales, otras literarias; y, en efecto, uno de los domingos pasados se verificó la primera, que auguró el buen éxito del pensamiento.

En aquella sesion leyó el Presidente, Sr. Manzano, un discurso escogido del P. Feijóo, que dió ocasion para admirar el ingenio poderoso del sabio del siglo XVII, y después entre algunas poesías de autores célebres leyéronse asimismo otras originales é inéditas; en bable del Sr. Cuesta, titulada *Munchu güeyu*; y en castellano una oda *A Colon* del Sr. Gonzalez Orbon y una leyenda titulada *El Justador*, de D. Domingo Guerrero, con la cual terminó la reunion entre los aplausos de los concurrentes.

El último domingo, 14, volvió á celebrar la Academia una velada, en la cual se leyeron por varios socios poesías de Arolas, Espronceda, Becquer, Nuñez de Arce y Florez, y por sus autores *La España heróica*, del señor Jove y Bravo, la *Noche Buena*, de D. Adolfo Sandoval, *Lo real por ideal*, cuento del Sr. Gonzalez Orbon, *El primer amor*, leyenda del Sr. Guerrero y Polo, y *Andalucía y Asturias*, diálogo por los Sres. Terrero y Cuestas que hizo retozar la risa en los labios de todos los concurrentes, que en gran número asistieron á la velada, y de la cual salieron completamente complacidos, haciendo votos por la vida de la Academia que tan gratos solaces proporciona, á la par que fomenta la afición y el estudio de las letras.

PACHU É PERICU

ROMANCE PARA LA DANZA PRIMA

DIALOGO

Pachu.—¿Ves aquesa fumarea
Que s' alza nel domedal,
E tantu crestianu xuntu
A carreres p' acullá?
Pos yé qu'un coche sin mules
Dicen que va chár andar.

Pericu.—Será que tien los diabolicos
O máxia negra será.
—Quita pallá, non yé aqueso,
Yé máquina, mió rapaz,
Yé descursu de los homes.
—E col coche ¿qué farán?
—Van á trér desde Llangreu
Carbunes xuntu la mar.
—E ¿p' acarretar carbon
Tantu ruiu e tantu afan?
Yo apuestu que quince díis
En sin mules v' a tardar.
—Non, horricu, en una hora
Tou'l camin andarán;
E per caa vez que córria
Mil carros puéo agarrar.
—¡Ay, pobrinos los de Sieru!
¿Comu ganerán el pan?
—Cudiandu d'esti camín,
Sacandu carbon allá,
Mirandu mas po les tierras,
Que mas cuenta yós v' á dar.
—E dempués d'esti carbon
Dime, Pachu, ¿qué farán?
—Mandalu per tou'l mundu,
E vendelu allende'l mar,
Al francés, al italianu,
A los que manda'l Sultan,
A los de tierra de griegos,
E qué sé yo cuantus más.
—E pa cargar tantu, tantu,
¿Los barcos donde ntrarán?
Qu'esti puertu yé pequenu,
Muy pequenín ¿ye verdá?
—Ya farán otru mayor,
Dexa, déxalos andar,
Ya vedrás carbon que marcha
É que d'oru vien p' acá
Per esu si corries munchu
Á nel domedal vedrás
Á la madre de la Reina,
Que reina tamien fó yá;
Que dicen que fá estes cosas
Pa que ganemos el pan:
Pos bien é Rey ena España
Siempre xuntu tien qu'andar.
—E ¿cuantu fará qu'un rey
Non asomó por acá?
—Dende l'Emperador Carlos
Ya mas de tres siglos fai:
Yo ví so cuartu é so mesa,
En Villaviciosa estan
D'entro de la casa d'Hevia

Dende'l se quiso aloxar
—Vamos, corrie, vamos lluegu,
Vamus cancia l'dometal,
Qu'está tou asturies xuntu,
Vamus á gritar allá:
«Viva la REINA CRESTINA
Qu'asturies vien a morar.»

PLÁCIDO DE JOVE Y HEVIA.

Nápoles y Junio de 1852.

BOLETIN DE LA EMIGRACION

Con grandísimo interés, y movidos de fraternal impaciencia, esperamos primero y leemos después, los números de la *Revista Gallega*, que a largos intervalos nos trae noticias de nuestros hermanos de la emigración, y que se nos figuran otras tantas cartas escritas y enviadas por una mano querida.

No con menos afán debían bajar al puerto del Pireo los volubles atenienenses cada vez que en él echaba el áncora alguna galera procedente de la Gran Grecia ó de las helénicas colonias marítimas establecidas á lo largo de las costas de Asia.

Sangre de nuestra sangre son los gallegos residentes en Buenos-Aires y en Montevideo, así como los que trabajan para volver al suelo natal en Cuba y en el resto de América; y todos sus esfuerzos, todas sus conmemoraciones, su amor, acrisolado por la distancia, sus nostalgias y sus melancolías nos conmueven é interesan, y llegan hasta el punto de hacernos creer que el país extraño de donde proceden es, ni más ni menos, que una galiciana colonia.

Los números de la *Revista Gallega* recibidos en los últimos correos alcanzan al 10 de Enero del presente año y contienen faustas noticias.

En la última noche de Diciembre celebró el *Centro Gallego* de Buenos-Aires su tercera conferencia literaria en honor de nuestro insigne benedictino Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro.

Engalanado el patio del edificio que la próspera sociedad ocupa con banderas y ramaje, destacábase al fondo en un vistoso trasparente el retrato del P. Feijóo, obra debida al pincel de nuestro distinguido compatriota D. Fernando Macías.

En las paredes del salón, dentro de medallones de buen gusto y rodeados de guirnaidas, leíanse los nombres de los sabios, poetas, guerreros y marinos más famosos de nuestra historia provincial, y el salón, profusamente iluminado, ofrecía encantador aspecto. La banda del *Centro*, magistralmente dirigida por el maestro Rojo, inauguró el acto con una serie de aires gallegos, todos los cuales, y particularmente la muñeira, arrancaron tiernas lágrimas y produjeron santas melancolías.

Leyéronse después varios discursos: el de apertura, por el Sr. Machaly, fué ardentemente aplaudido, lo mismo que los de D. Benigno Salgado Vazquez, D. Ricardo Conde y D. José A. Gianti. Tampoco faltaron notables poesías, entre otras, unas magníficas y enérgicas estrofas de D. Manuel Barros, y unas décimas de D. Arturo Puig, adolescente, á quien hemos conocido niño sin sospechar que en él se encerrasen los gérmenes de un verdadero poeta.

En la patriótica fiesta tuvo también su parte la música, encomendada á los dos distinguidos aficionados argentinos Sres. Ibarlucea, Segret, San Martín y Poggi, que cariñosamente se asociaron á una solemnidad gallega.

Tal fué, á grandes rasgos, la conferencia artístico-literaria con que nuestros queridos hermanos solemnizaron á orillas del Plata el natalicio del P. Feijóo, demostrando en esta, como en anteriores ocasiones, que, según la frase feliz de Manuel Barros: «El *Centro Gallego* es una prolongación de Galicia en el espacio.»

El día 28 de Diciembre procedió la Sociedad á la elección de nueva Junta directiva. Resultaron nombrados por 247 votos contra 52 los Sres. D. Fernando Perez, Presidente; D. Manuel Barros, Vicepresidente; D. José B. Casás, Secretario; D. Joaquín Calviño, Vicesecretario; D. Isidoro Quintans, Tesorero; D. Manuel A. Alfonso, Vicetesorero; y D. Ramon Machaly, D. Laureano Carballeda, D. Dionisio Goris, D. Rogelio Vila, D. Manuel Durán Domínguez, y D. Federico Barreiro, Vocales.

Porque conocemos á muchos de los señores que forman la nueva Junta; porque lamentábase las excisiones surgidas en el *Centro* y fomentadas por algunos á quienes no calificaremos sino de díscolos, sinceramente felicitamos á la Sociedad por este acertado nombramiento que es, en nuestro concepto, la mejor garantía de su prosperidad futura.

Igual acierto deseamos á las Sociedades hermanas de Corrientes y Montevideo.

Volviendo ahora á la *Revista Gallega*, con sumo gusto nos complacemos en reconocer que de día en día mejora en condiciones materiales é intelectuales.

En los cuatro últimos números recibidos hemos encontrado, entre otros trabajos excelentes, *Fé y Ciencia*, de M. Barros; *Tendencias sociales*, de Ramon Fraga, antiguo y siempre queridísimo amigo, y *Santa Eufemia, virgen y mártir*, de S. de Castro.

Nada podemos decir en cambio de *El Eco de Galicia*, revista publicada en la Habana por Waldo Alvarez Insua, y que en dos años de existencia periodística había alcanzado poderosa influencia en todo lo referente á los intereses de la madre patria, gracias á los gloriosos cuanto repetidos combates libra los á favor de ella.

Dos meses há que *El Eco* dejó de visitar nuestra redacción, y no sabemos aún si ha muerto ó si solamente sufre uno de esos eclipses temporales tan propios de los periódicos que á nadie se someten y ántes sucumben que claudican.

Afortunadamente podemos contar con un nuevo campeón de los intereses gallegos en las repúblicas sudamericanas.

A principios de Febrero publicóse en Montevideo el primer número de *La Voz de Galicia*, revista semanal de Ciencias, artes y literatura, dirigida por D. Benigno Fernandez Carvajal, y cuyo programa está bastante explicado por su mismo nombre. Reproducimos, no obstante, algunas elocuentes frases de su primer editorial, que ponen de manifiesto la sana idea del patriotismo y del deber, concebida por la redacción del nuevo colega:

«Narraremos las glorias de nuestro país, exponderemos las numerosas virtudes de este pueblo heroico y trabajador, pero asimismo cumpliremos nuestro deber por muy penoso que sea. A los pueblos, como á los hombres, para corregirlos es necesario ponerles enfrente de sus defectos, haciendo resaltar la fealdad de estos. Cuando sólo escuchan la voz de la lira, que canta sus glorias, embriéganse de tal modo que fácilmente olvidan sus deberes.

Por eso nosotros á la par que ensalzaremos las virtudes de nuestra querida Galicia, condenaremos con voz severa sus vicios.»

Este es, en efecto, el verdadero camino, y vivamente deseamos que nunca ni por nada lo abandone el estimado colega.

LUIS TABOADA.

MISCELANEA

En la mañana del día 5 del corriente falleció en la villa de Gijón el Sr. D. Sergio Cifuentes, uno de esos hombres cuya reputación no traspasa los límites de la localidad donde viven, y á la cual consagraron sus talentos, pero dignos, sin duda alguna, de que no se deje su nombre en el olvido.

Consagrado al arte el Sr. Cifuentes en este su pueblo natal, dice *El Comercio*, recogió gran cosecha de aplausos: su entusiasmo por el teatro y la declamación le llevó á formar compañías de verso y zarzuela, compuestas en su mayoría de la juventud gijonesa, que de tan recomendable manera entretenía sus ocios. Al mismo tiempo que ejercían la caridad, cultivaban y engrandecían su espíritu, mejoraban el manejo de la lengua castellana, llegaban de esta manera al conocimiento de nuestros mejores escritores antiguos y modernos, adquirían porte y maneras distinguidas, y, en fin, reuníanse con este motivo todo el pueblo en sociedad amena, moral y civilizadora.

Había estudiado al lado de Romea en Madrid, y no sin fruto; tenía un buen talento de actor y un notable espíritu de observación.

Era además un consumado dilettanti, siendo uno de los primeros que introdujo en España el armonión, instrumento músico manuable de agradables voces; fundó la Sociedad de Santa Cecilia, meritoria cofradía que educa niños de coro, y que si se la protege puede ser un plantel de buenos músicos.

Pero donde empeñó toda su constancia y talento y su voluntad, que era fortísima, fué en dotar á Gijón de una escuela de música, escuela que, subvencionada por el Ilustrísimo Ayuntamiento, llegó á vivir aunque por poco tiempo.

No habia desesperado, sin embargo, de que se realizase este pensamiento suyo de dotar á Gijón, al igual de otros pueblos extranjeros, con una escuela de música que formase parte de la segunda enseñanza.

Presa de continuos padecimientos que le ocasionaron la pérdida de la vista, concluyó por una lenta consunción á los cuarenta y cinco años de edad.

La prensa de Gijón ha cumplido un deber al consagrar sentidas frases á la muerte del desconocido artista.

Hemos recibido, y agradecemos, un *Atlas geográfico descriptivo*, del Sr. D. Emilio Valverde; un tomo de poesías, *Penumbra*, de la Srta. Doña Filomena Dato Muruais; *Un libro más para el Catálogo de los escritores catalanes*, Memoria pronunciada al ingresar en la Academia de Buenas Letras de Barcelona por el Sr. D. José Ramon de Luanco; *Reglamentos e instrucciones para la Exposición regional de 1880 en Pontevedra*; *La Filofoera de la vul.*, de D. Diego Gordillo, ingeniero agrónomo y Secretario de la Junta de Agricultura de Pontevedra, y el *Almanaque del Danzante* para 1880, escrito por la Redacción del periódico satírico que lleva el mismo nombre.

De todas estas publicaciones nos ocuparemos con la necesaria detención en números sucesivos.

Hemos recibido el primer número de *El Mercado*, periódico poliglota, que se dedica principalmente al comercio en todas sus manifestaciones, ocupándose del movimiento mercantil y financiero de los principales Estados, así como de todos los más interesantes asuntos bursátiles y mercantiles. Inserta anuncios en distintos idiomas.

Dirígelo nuestro paisano el Sr. D. Emilio Conte y Salcedo.

El Comité ejecutivo de la *Association Littéraire Internationale* de París, en sesión del 8 del corriente, acordó nombrar individuo de la misma á nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Fermín Canella y Secades, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Por Real orden de 19 del actual, ha sido aprobada la subasta simultánea para contratar las obras del edificio destinado á estación electro-semafórica en el cabo de Finisterre, habiendo sido adjudicada á D. José Benito Real, único postor, por la cantidad de 37.500 pesetas.

La Dirección de Aduanas, de acuerdo con el Ministerio de Fomento, ha autorizado la introducción de patatas por la Aduana de la Coruña.

Varios amigos políticos y particulares del reputado publicista y orador Sr. Labra, le obsequiaron el 13 del corriente con un suntuoso banquete por su último discurso en el Parlamento.

De esta reunión nació el proyecto de una «Sociedad nacional para las reformas ultramarinas» en favor de las cuales trabaja incansablemente nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. Labra.

A las doce y media del sábado 13 del corriente, y ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, comenzó la vista de los dos recursos de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma entablados por el defensor de Otero y Gonzalez, Sr. Martinez Fresneda, que pronunció un discurso tan elocuente como rico de doctrina.

Al terminar su informe, dirigióse á la Sala nuestro amigo, en estos ó parecidos términos:

«Un deber de conciencia me impele á suplicar á la Sala que, si no estima procedente ninguno de los recursos interpuestos, ya que la rapidez del proceso ha hecho coincidir su terminación con el Viernes Santo, día en que se indulta á muchos desgraciados por rágia prerrogativa, facilite la terminación de lo poco que resta, para que mi patrocinado no quede excluido de la gracia á que todos los infelices que se hallan en su caso son acreedores en tan solemne día.»

Habiéndose suspendido la vista por indisposición del Magistrado ponente, el lunes reanudó el ministerio fiscal su informe pidiendo á la Sala que declarase no haber lugar á la casación de la sentencia recurrida.

Tomó la palabra el Sr. Martinez Fresneda para rectificar hechos; pero habiéndole interrumpido en tres distintas ocasiones el Presidente, renunció á continuar en el uso de ella, con lo cual se dió por terminado el acto.

Hay quien espera que la coincidencia de que el hábil y elocuente defensor se hizo cargo aproveche al reo.

Vivamente lo deseamos, y desde luego unimos nuestra voz á la de todos los que soliciten el indulto.

Ha sido nombrado para el mando de la primera brigada de la división de la Comandancia general de Santiago de Cuba, nuestro compatriota el Brigadier don Pedro Pin y Fernandez, que tanto se distinguió en la guerra de aquella Antilla, y cuyo retrato hemos publicado en el número 2 del presente tomo.

Enviamos á nuestro estimado colega de Gijón *La Opinión* la sincera expresión de nuestra gratitud, por las lisonjeras frases que nos dedica en su número del 9 del corriente al hacerse cargo, con imparcialidad que le honra, de un sueldo de *El Comercio*, que contestamos en nuestro número anterior.

Ya sabemos nosotros que nuestros desvelos no habían de cosechar tan sólo ingratitudes.

Ha fallecido en el Concejo de Siero, de la provincia de Oviedo, á la edad de noventa años, D. Gonzalo de la Vega Cocaña, Teniente Coronel retirado, veterano de la guerra de la Independencia y de las dos campañas de la época constitucional.

Estaba condecorado con varias cruces, y era muy estimado en la comarca, donde hace ya tiempo residía, y en la cual fué generalmente sentida su pérdida.

El día 9 se verificó en esta Corte el concurso cerrado para proveer en los médicos propietarios las plazas vacantes de baños. Son los siguientes, los destinados á las de Asturias y Galicia:

D. Mariano Carretero, *Caldas de Oviedo*; D. Francisco Ortiz y Rivas, *Carballo* (Tuy); D. Fernando Lopez Garcia, *Tujar* (Tuy); D. Eduardo Menendez Tejo, *Carballino* (Orense); D. César Garcia Teresa, *Caldas de Tuy*; D. José Chacel, *Caldas de Reys* (Pontevedra); D. Mariano Carrero, *Sousa* y *Caldeiras* de Verin (Orense), y D. Ramon Torner, *Arteijo* (Coruña).

Segun dice un periódico de la Coruña, vá á establecerse en aquella capital una nueva fábrica de hilados y tejidos, con lo cual se aumenta dichosamente la industria fabril de aquella ciudad. Nos alegramos, ya por lo que este hecho indica, ya porque vemos que en Galicia se comprende ya que su porvenir no deben esperarlo más que de los propios esfuerzos. Mucho hemos hablado de nuestros saltos de agua, de la abundancia de brazos, de las condiciones ventajosas en que se encuentran para toda clase de tráfico é industrias las principales poblaciones gallegas; sin embargo, nada ó poco más que nada se ha hecho hasta ahora para aclimatar entre nosotros la industria fabril, una de las fecundas fuentes de riqueza de las naciones. No necesitaremos acudir al ejemplo de Inglaterra ni recordar á Bélgica: ejemplos tenemos en España, donde Bilbao, gracias al movimiento que imprimió á su industria la explotación de sus grandes minas de hierro, se ha convertido en una de las principales plazas comerciales de la Península, y su puerto en uno de los más concurridos por toda clase de embarcaciones. Y si este ejemplo no se tuviera por suficiente, véase lo que pasa en Gijón, y cómo va engrandeciéndose y aumentando en importancia, gracias á la actividad de sus hijos y á la buena dirección de sus trabajos. En esta población hermana, la industria fabril entra como uno de sus principales elementos de riqueza. Que la Coruña la imite, siguiendo no sólo el ejemplo de ciudades más afortunadas, sino el que hombres emprendedores le han dado, probando de una manera elocuente y con hechos prácticos que la capital de Galicia reúne dichosas circunstancias para ser una pobla-

cion fabril, la primera en el país gallego, y una de las más importantes de España, caso cuando se detenga en el movimiento de adelanto iniciado desde hace años dentro de sus muros.

Una comisión del Ayuntamiento de Santiago ha tenido que pasar al Ferrol á remover todos los obstáculos que se oponen á la pronta fundición de la estatua de Mendez Nuñez. Con este motivo un periódico de aquella localidad se lamentó de que hace dos años se halla en los talleres de fundición el modelo de la de Sanchez Barcaiztegui, sin que hasta ahora se haya hecho cosa.

Esta indolencia y poca aprensión por parte de los que están doblemente obligados—por tratarse de glorias de la marina y glorias de Galicia—á demostrar más actividad, daña mucho y lastima el buen nombre de aquel gran establecimiento. Esperemos confiados que las gestiones de la Comisión compostelana darán los naturales resultados, y que la obra del Sr. Sanmartín estará pronto en disposición de ser colocada en la plaza del Hospital de Santiago.

Y á propósito, ¿se podrá saber por fin á cuánto ascendieron las cantidades recaudadas por el Ayuntamiento para tan patriótico objeto? ¿Se publicará la lista de las personas que contribuyeron con sus donativos á la erección de la estatua de nuestro Almirante? ¿Sabremos á cuánto ascendieron los gastos?

El movimiento político se ha acentuado algun tanto en Galicia. Segun vemos en un periódico del Ferrol, los hombres conocidos en aquella población por sus ideas democráticas se reunieron hace días para tratar de la reorganización de su partido.

Las diversas poblaciones gallegas, y muchos de sus principales centros productores, activan cuanto les es dado los trabajos preparatorios para concurrir y figurar dignamente en la *Exposición regional de Pontevedra*. Esta, segun noticias, será notable y digna por entero del buen nombre de Galicia. Falta hace no sólo que estos certámenes se celebren, sino que, gracias á los esfuerzos de todos, sean de prácticos resultados, y hagan ver á propios y extraños los grandes recursos con que cuenta nuestro país. Ellos sirven, no tanto para que vean los demás lo que tenemos, sino para que veamos nosotros lo que nos falta, y viéndolo y comprendiéndolo tratemos de remediarlo.

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

AVILÉS.—Ha sido admitida la renuncia que hace ya tiempo presentó de su cargo de Alcalde el Sr. D. Feliciano de la Campa, habiendo sido nombrado para reemplazarle el Sr. D. Antonio Perez y Gonzalez.

—El Dr. Plaza publica en *La Luz de Avilés* del 29 un cuadro demostrativo del movimiento de enfermos en el hospital de Caridad de esta villa durante el año de 1879, que resultó ser en resumen: entradas, 24 hombres y 33 mujeres, habiendo fallecido 3 de los primeros y 7 de estas.

—En la mañana del día 14 del corriente ha salido de esta villa para Puerto-Rico, á donde vá de arquitecto municipal, el que lo era de este Ayuntamiento D. Pedro Cabrerós.

—Durante el mes de Febrero último ha habido en esta villa 38 nacimientos, 16 defunciones y 7 matrimonios.

CANGAS DE TINEO.—Se han hecho obras en el rio Naviogo, en este Concejo, con objeto de limpiar el antiguo cáuce que abandonó el rio en las crecidas del pasado invierno y cegar el nuevo.

CASTROPOL.—Segun parece, se vá dar impulso á los trabajos de la carretera general y de la que conduce desde Vega de Rivadeo á Santa Isabel.

—Varios Ayuntamientos siguiendo la conducta de éste, entre ellos los de los vecinos Concejos de Navia y Coruña, han elevado sentida expresion de gratitud á los Diputados Sres. Lopez Dominguez y Martínez (D. Cándido), por sus laudables esfuerzos en favor del puente de Rivadeo á Castropol, como de vital interés para los pueblos de esta marina.

GUON.—Acerca de las gestiones que el Ayuntamiento de esta villa hacía para averiguar á quién pertenecía el terreno inmediato al ferro-carril de Langreo, de que damos cuenta en números pasados, dá *El Comercio* el siguiente resultado:

«Del minucioso exámen hecho por el ilustrado Ayuntamiento de cuantos documentos existen referentes á los terrenos de la fortificación inmediatos al ferro-carril de Langreo, resulta que el últimamente cerrado con una valla por la referida empresa es propiedad del Municipio, por lo que éste la hizo derribar en uno de los últimos días de la pasada semana.»

—Segun *El Comercio*, son de gran conveniencia y utilidad las reformas que el Municipio de esta villa trata de elevar á la aprobación del Gobierno.

El citado colega encomia también al Ayuntamiento por las obras que está haciendo tanto en el casco de la población como en las parroquias rurales, empleando buen sinnúmero de trabajadores.

—Se ha terminado la recomposición del enlosado del muelle de la Barquera cuyos trabajos será preciso extender á una gran parte del de la Barbacana, pues son muchos los baches que hay en él, y que perjudican á las mercancías con las aguas que en ellos se reportan.

—Se ha autorizado al Ingeniero de minas D. Fernando Pineda, que sirve en el distrito de Leon, para que pueda visitar varias minas en Gijón.

—Segun parece, el Sr. D. Anselmo Palacio y García Pumariño aceptará el cargo de Alcalde de este Concejo, tomando posesion tan pronto regrese de la Corte.

—De *La Opinión*:

«Hemos oído decir que por la Autoridad de Marina se ha prohibido, en absoluto, la extracción de arenas en las inmediaciones del rio Piles, y aunque desconocemos los fundamentos de dicha disposición, de esperar es que será modificada por aquella Autoridad en un sentido tolerante, pues á todos constan las diversas

aplicaciones que de las arenas del mar se hacen, y muy especialmente el uso á que las dedican nuestros campesinos en el mejoramiento de sus abonos.»

—Parece ser que no se encuentra en muy buen estado el techo de la parte Sur de nuestra iglesia parroquial, y en tal concepto, y por lo que pudiera acontecer, *La Opinión* llama sobre este particular la atención del Sr. Frade y Sierra, esperando que dicho señor cura párroco destinará algunos de los fondos de fábrica á su reparación.

—Continúan con toda actividad las obras de ampliación de nuestra dársena de Pando, aprovechándose al efecto las mareas de la noche, siendo de creer, por lo tanto, que no tarden mucho tiempo en terminarse.

—Dice *El Comercio* del 15:—Ayer estuvimos á punto de lamentar nuevas desgracias. Una embarcación tripulada por seis ó siete niños, la cogió la turbonada que descargó por la tarde fuera de barra. Los gritos en demanda de auxilio que imploraban llegaron á oídos de la honrada clase de pescadores, quienes tripulando dos lanchas, se lanzaron á buscarlos salvándoles casi milagrosamente, pues ya se encontraban entre las rompientes del Cascayo.

¿No podría el señor comandante de Marina prohibir á los dueños de embarcaciones alquilar éstas sin que las tripule por lo menos un hombre de mar?

—El día 14 llegó á esta con dos horas de retraso el tren de la mañana del ferro-carril del Noroeste, debido á haber descarrilado una máquina en la estación de Pola de Lena al hacer maniobras.

GRADO.—Parece que el Ayuntamiento de esta villa solicitará subvención de fondos provinciales para terminar el camino vecinal de Grado á Sama, en el cual lleva gastadas el Municipio más de 75.000 pesetas.

LUARCA.—Ha llegado á esta villa el reverendo prelado de la diócesis, y predicará diariamente durante el novenario de Dolores.

MIERES.—El día 10 del corriente, invitadas unas 40 personas visitaron el ferro-carril minero que vá desde los cercanos criaderos de hierro de Villaperez á la estación del Noroeste, asistiendo después á un banquete en el que se pronunciaron discursos y brindis por la prosperidad de la industria asturiana, y en honor de los Sres. Guilhou é Ibran por lo que trabajan en hacer la fábrica de Mieres uno de los establecimientos metalúrgicos más importantes de Europa.

OVIEDO.—La empresa de la plaza de Toros prepara corridas de toros para los días de feria de la Ascension y dos corridas de toros durante las fiestas de San Mateo.

Hace días salieron, con dirección á Riaseco y otros puntos de Castilla, los comisionados de la empresa, con objeto de escoger y adquirir reses para aquellos espectáculos.

—El celoso periódico de esta capital *El Carbayón*, llama la atención del Municipio sobre el mal estado de algunos caminos vecinales en los alrededores de Oviedo.

El mismo colega se fija en la escasa cantidad de 500 pesetas consignada por el Ayuntamiento en el presupuesto del próximo año económico «para calamidades públicas y para atender á las calamidades en época de escasez.»

—Segun noticias que *El Carbayón* tiene por ciertas, el Ayuntamiento gestiona, al parecer con probabilidades de seguro éxito, porque se declare del Estado la carretera de la calle de Uria, que vá á la estación del ferro-carril.

—Ha fallecido el Comandante de Artillería D. Pantaleón Menéndez de Luarca, persona que era generalmente estimada en esta capital.

—El día 10 del corriente parece que se presentó á las autoridades una comisión de obreros pidiendo trabajo.

A consecuencia de esto, se dice que vá á empezar la explotación de una cantera cerca de Oviedo para las obras públicas del Estado, y que el principal objeto de esta explotación se hará por proporcionar jornales á los muchos obreros que se encuentran sin ocupación.

Comentando esta noticia, cree *El Carbayón*, aun reconociendo que estamos en plena crisis de subsistencias, que no es absolutamente preciso abrir nuevos trabajos para conjurar la situación, pues, dice, es público y notorio que hasta por el *Boletín oficial* se llaman obreros para trabajar en las carreteras del Estado y muchos contratistas se quejan de la falta de personal para las obras.

—En la noche del 10 se celebró en los salones del Liceo un magnífico concierto sacro, cuyo programa lo componía música del género religioso más clásico y puro, habiéndose elegido obras tanto de autores españoles como extranjeros.

Los socios que tomaron parte en tan agradable velada mostraron una vez más sus felices disposiciones para el divino arte; lo mismo las Sras. Bertrand y Sras. Valle y Emeric que los señores Vigo, Llana y Bertrand, como igualmente el coro de ambos sexos.

Nutridos aplausos resonaban en la sala al final de cada pieza, muy merecidos y con justicia tributados. La numerosa y escogida concurrencia conservará duraderos recuerdos de la reunion del miércoles, que honra al Liceo, á la vez que pone de manifiesto los elementos musicales que en Oviedo pueden ser aprovechados.

—La compañía que dirige el primer actor D. Manuel Catalina empezará á actuar en este teatro el próximo domingo de Resurrección.

—Segun una nueva combinación de Gobernadores, el de Zaragoza, Sr. Aranda, pasará á esta capital, marchando el Sr. Starico á Guadalajara.

—El 29 del próximo pasado falleció en esta capital el respetable sacerdote fray Lorenzo Madariaga, exclaustro de San Francisco, y persona que por su afabilidad y excelente trato tenía en Oviedo numerosas simpatías.

Parece ser que en su testamento hace donación de dos cálices de precioso cincelado que poseía, uno á la iglesia de San Juan el Real, donde había sido bautizado, y otro á la parroquia de Villoria, en la que disfrutaba un beneficio.

—Por efecto de una combinación propuesta por la Dirección general de Artillería al Ministerio de la Guerra, ha sido destinado al parque de Bilbao el Sr. D. Pablo Fernandez Ponte, Director de la fábrica de armas de Oviedo, reemplazándole en ésta el señor Cifuentes, Director de la de Toledo.

Por la misma combinación ha sido destinado el Sr. D. Eugenio de la Sala, que manda el quinto regimiento de Artillería, al parque de Canarias.

—Segun nos dicen, la Comisión nombrada al efecto por la Diputación tiene ya señalado el sitio donde debe emplazarse y la extensión que ha de ocupar el nuevo hospital Provincial.

—Hace días, que terminó ya el maestro Sr. Gasch la pintura del retablo de la capilla llamada de los Vigiles en la Santa Iglesia Catedral. Blanco con adornos dorados es la sobria ornamentación con que se cubrió aquel hermoso trabajo, uno de los de estilo más puro del Renacimiento que hay en Oviedo. La capilla además fué mejorada convenientemente, picándose sus paredes y columnas, de las que desapareció la inhumana capa de blanco que allí como en el resto de nuestro primer templo hace ya bastantes años ha embadurnado los primores del arte, que más ó menos valiosos se ostentan en la Basílica. Se mejoraron también las luces de la capilla de los Vigiles, agrandando su claraboya.

POLA DE SIERO.—Segun dice *El Carbayón*, este Ayuntamiento

tiene el pensamiento de llevar á cabo la construcción de algunos edificios para escuelas en el Concejo.

Aplaudimos el proyecto, fácil de realizar en un término municipal que cuenta con grandes elementos para hacer un sacrificio en pró de la instrucción primaria.

SALAS.—El Ayuntamiento de esta villa trata de establecer un arbitrio sobre los quesos, que consistirá en 2 pesetas 50 céntimos anuales, y un periódico de la provincia desaprueba este proyecto.

SAMA DE LANGREO.—El día 8 del corriente se verificó la definitiva recepción del puente de hierro sobre el Nalon, asistiendo, como era consiguiente, el ingeniero Jefe de la provincia y otros funcionarios del ramo.

SOMIEDO.—En este concejo se trata de gestionar para conseguir la construcción de dos puentes, que son muy necesarios para facilitar las comunicaciones interiores entre los diversos pueblos de aquel término municipal, donde toda comunicación es difícil por lo accidentado y escabroso del terreno.

TRUBIA.—Ha sido trasladado á Murcia el Teniente Coronel, subdirector de esta fábrica, Sr. Velasco, de quien pronto verá la luz pública una interesante obra, segun dice un periódico, relativa á asuntos de verdadera importancia para Asturias.

GALICIA

BETANZOS.—La feria del 1.º estuvo bastante concurrida, incluso de ganado vacuno, del que ha habido bastantes transacciones, llevándose para Castilla unas treinta vacas y otras para los pueblos de la provincia de Orense: lo mismo éstas que las de cria, si bien hay animación en las compras, no mejoran de precio, por carecerse de pastos para mantener las reses. En cuanto á las de ceba para embarcar, mejoró su valor, y mucho más en aquéllas cuyo peso se calcula de once, doce y hasta catorce quintales.

Hubo mucha animación en los muelles de la Ribera y Puente-Viejo con motivo de las lanchas que vinieron, como siempre, á cargar de cereales, vendiéndose en la Alhóndiga (al por menor) el ferrado de trigo á 17'50 y 18 rs., centeno á 14, y maíz á 16'50.

—Segun se asegura, se publicará pronto en esta población un periódico titulado *El Eco de la Agricultura*.

CORUÑA.—Las mejoras que viene haciendo la Junta de obras del puerto son dignas de encomio, pues tienden á herosear el frente de los paseos y jardines de Mendez Nuñez.

Se está llevando á cabo en la Marina, en la avenida que dá detrás del teatro, la construcción de dos aceras, que harán transitable en todos tiempos aquel lugar.

Pero lo que es de necesidad suma es que desaparezca de una vez aquel súpico almacén de viejas tapias que tanto afea la Marina, y las piedras y montones de arena que lo tienen convertido en un inmenso desierto.

—Hay grandes esperanzas de que las cosechas de centeno, maíz y patatas sean abundantes.

El estado de los campos en la mayor parte de las comarcas de esta provincia no puede ser mas halagüeño.

Falta hace que estas esperanzas se realicen para que cese la aflictiva situación por que atraviesan nuestros campesinos; situación que á prolongarse más tiempo, haría insostenible la existencia en las poblaciones rurales.

—En el terreno que en la actualidad ocupa el *Matecín* ó batería de salvas y que, como saben nuestros lectores, ha sido cedido al Ayuntamiento, será destinado, segun noticia, por un emprendedor industrial de esta ciudad tan luego lo adquiriera de la Corporación, para construir una magnífica casa de baños, montada á tenor de las mejores del extranjero.—Mucho celebramos la noticia, y nos alegraremos no quede en la categoría de simple proyecto.—Cada año aumenta la afluencia á esta ciudad, de gente que abandona la Corte y otros puntos, y viene en busca de las dulzuras de este privilegiado país.

—En la mañana del 12 se ahogó cerca de la Torre una mujer que había ido á cojer percebes, con la venta de los cuales ganaba su subsistencia.

—El 12, á las cinco de la tarde, llegó á este puerto el primer vapor-correo para Filipinas, del Marqués de Campo, que salió de Liverpool el 9. Viene á abanderarse para entrar en servicio, habiendo hecho la travesía de Liverpool á la Coruña en sesenta horas.

—En la madrugada del 11, como á las cinco y media, se presentó un joven decentemente vestido en el palacio de la Capitanía general pidiendo al centinela las llaves del palacio, pues tenía que reconocerlo. El soldado no hizo caso de semejante pretension y el joven subió, no obstante, á los pisos altos, y después de haber recorrido los departamentos abiertos, entró en el escritorio de S. E., y tomó asiento en la butaca en que de ordinario lo verifica el general.

Sorprendido en aquel sitio, se le detuvo y entregó á la autoridad civil, declarando llamarse José Blanco y Berdia, de oficio herrero y habitante en la calle de la Torre de esta capital.

El periódico de donde tomamos esta noticia, cree que el joven en cuestión es uno de tantos monomaniáticos como desgraciadamente se ven por esos mundos. Se creía descendiente del Sol y jefe de los ejércitos universales.

FERROL.—El príncipe Henri de Bourbon, que llegó á esta ciudad el 3, ha visitado detenidamente el Arsenal de los Diques y hoy fué acompañado del Capitan general del departamento, señor Croquer, del Comandante general de arsenales, Sr. Suances, y del Cónsul de Austria, Sr. Perez, á examinar el taller de barcos de hierro y los buques en construcción que existen en el astillero.

—El príncipe real que, por una casualidad se encuentra actualmente entre nosotros, es uno de los nietos de Carlos X de Francia y pertenece á la familia de los Duques de Bardi, que tanto figuraron en la historia política del antiguo Imperio.

—Es grande la importación de maíz que, procedente de Bilbao y del extranjero hubo en nuestro puerto y estaba de venta en el mercado durante los últimos días.

—En el mes de Febrero hubo el siguiente movimiento de buques mercantes en nuestro puerto:

Entraron catorce embarcaciones mayores españolas, con 239 tripulantes, 79 pasajeros y 4.405 toneladas; idem inglesas, tres con 41 tripulantes y 1.446 toneladas.

Menores españolas tres, con 16 tripulantes y 103 toneladas.

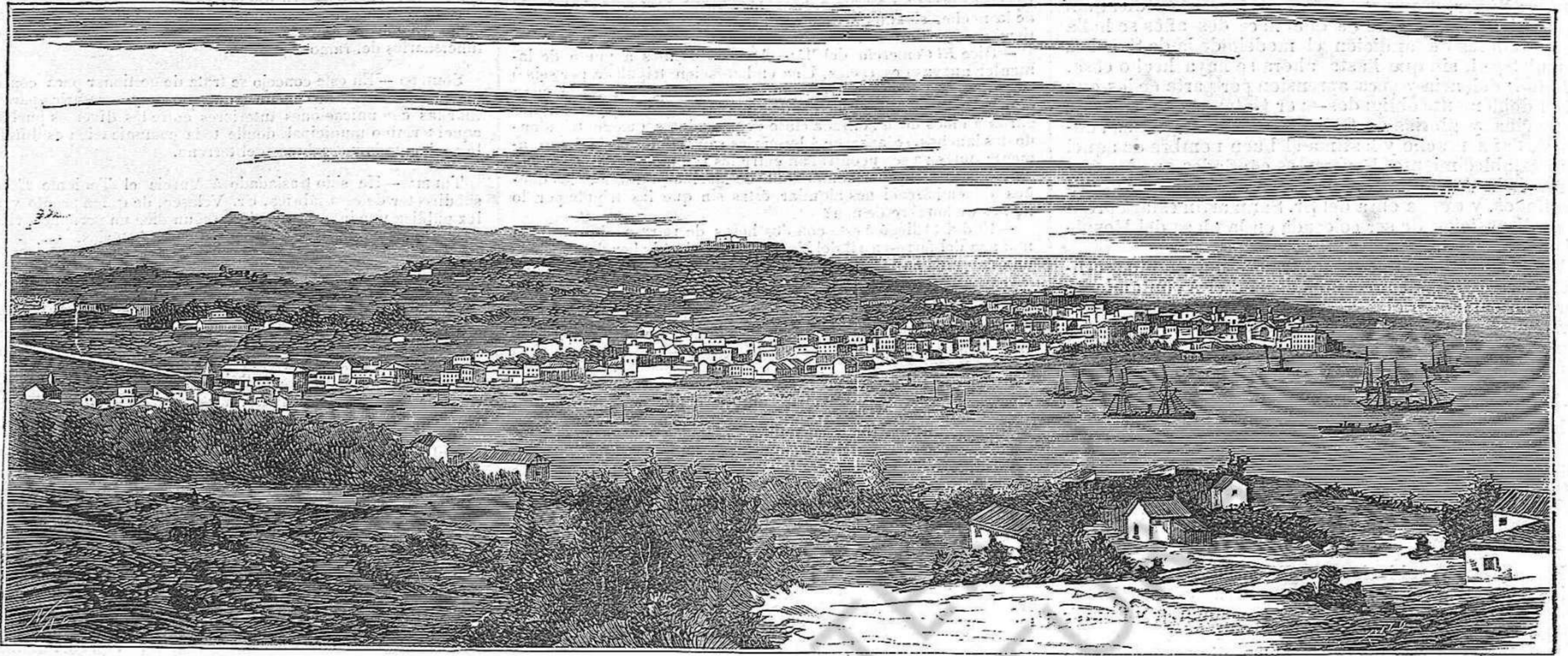
Salieron para distintos puntos de la Península y extranjero, diez y seis mayores españolas con 276 tripulantes, 78 pasajeros, y 4.611 toneladas; dos mayores, inglesas, con 32 tripulantes y 946 toneladas.

LUGO.—Estuvo muy animada la velada celebrada el domingo 7 en obsequio de Santo Tomás. Lució mucho la vistosa iluminación del Seminario, así como también el fuego artificial compuesto de piezas de mucho gusto. La música con sus acordes hizo más gratas las horas. El canton y la alameda estuvieron muy concurridos.

—No obstante los almacenes de granos y harinas que surten al consumidor en esta capital, continúan sosteniéndose firmes los elevados precios en los mercados.

Como habrán visto nuestros lectores en la nota que á menudo publicamos, el trigo continúa á 105 rs. fanega, el centeno á 80 y

GALICIA PINTOYESCA



VISTA GENERAL DE VIGO

el maíz á 96. Ni siquiera hay síntomas de que desciendan tan subidos precios.

Gracias á las importaciones aún se puede comer pan.

—Ha terminado ya la construcción de una de las torres de la catedral. En breve dará principio la de la otra, para la cual están ya preparados todos los materiales; así es que en muy corto plazo se dará fin por completo á toda la obra.

La terminación de la primera torre, llevada á cabo sin que hubiera que lamentar la menor desgracia, fué festejada por los trabajadores, que experimentaron en ello legítima satisfacción.

ORDENES.—Se ha empezado ya á publicar el periódico satírico *Fray Junipero*.

ORENSE.—Se anuncia la publicación de un nuevo periódico político titulado *La Idea*.

PARRES.—Por la Guardia civil se ha dado parte al Gobierno de provincia de los incendios ocurridos en los montes titulados *Cuesta de Bode* y *Cuesta de Cobayos* en este término municipal.

—Se ha dispuesto el acotamiento por seis años del terreno incendiado en el monte *Cea*, de este mismo término de Parres.

PONTEVEDRA.—La Junta de Agricultura Industria y Comercio de esta provincia se ha dirigido al Ayuntamiento de la capital solicitando el edificio en construcción que ha de dedicarse á Casa Consistorial, para establecer en él durante el próximo Agosto la Exposición regional.

Aquella Corporación acordó acceder gustosa á la petición.

Como por los datos recibidos es ya seguro que no cabrán en aquel local todas las instalaciones, se piensa en habilitar al efecto el extenso patio del inmediato cuartel de San Fernando.

En tal concepto se ha solicitado el correspondiente permiso de la autoridad militar.

—Para completar el cupo de 1.518 soldados que han correspondido á la provincia de Pontevedra en el actual reemplazo, deben entregar los Ayuntamientos de la misma los siguientes quintos: 29 Caldas, 25 Cuntis, 16 Barro, 19 Campo, 11 Catoira, 18 Moraña, 10 Portas, 3 Sayar, 21 Valga, 13 Cambados, 3 Carril, 3 Grove, 18 Meis, 11 Meaño, 17 Rivadumia, 17 Sanxenxo, 23 Villagarcía, 19 Villanueva, 5 Villajuan, 32 Cañiza, 19 Arbo, 22 Covelo, 17 Grecente, 94 Estrada, 17 Cerdedo, 24 Forcarey, 64 Lalin, 45 Carbia, 8 Dozon, 22 Golada, 31 Rodeiro, 36 Silleda, 72 Pontevedra, 8 Bueu, 12 Cangas, 10 Geve, 15 Marin, 9 Moaña, 9 Poyo, 12 Vilaboa, 56 Puenteareas, 31 Mondariz, 39 Salvatierra, 21 Setados, 30 Puente-Caldelas, 32 Cotovad, 19 Lama, 2 Puente-Sampayo, 27 Redondela, 9 Borben, 22 Mos, 7 Sotomayor, 11 Fornelos, 42 Tuy, 24 Guardia, 27 Porriño, 22 Rosal, 16 Salceda, 14 Oza, 41 Tomiño, 40 Vigo, 13 Bayona, 16 Bouzas, 30 Gondomar, 38 Lavadores, 26 Nigrán.

—Uno de estos días se colocaron varios asientos de hierro en los paseos del nuevo jardín de la Alameda. También se vá á proceder al emplazamiento del cisne de fundición, sobre el pedestal del centro del elegante, aunque seco pylon, que en el mismo existe.

RIVADEO.—La polacra goleta *Fortuna*, que desapareció con el pasado temporal del inmediato puerto de Vicedo, ha sido hallada en alta mar y conducida á Santoña por una lancha pescadora de aquella matrícula.

—Siguen extrayéndose de la ría las ostras: en la noche del 3, nada menos que siete lanchas se hallaban dedicadas á este reproductivo ejercicio, y á todas horas se ofrecen en venta, llevando conducido el coche de la Ferro-carrilana y el que de Castropol sigue á Oviedo, cientos de docenas. Si hay interés en que no se destruya el criadero, que empieza á dar resultados, tómense severas medidas.

—Nuestro amigo y vecino D. Dámaso Rios, capitán de la barca *Carlos* de esta matrícula, se suicidó en la noche del 2 del corriente

después de llevar dos días de navegación ó sea de salida de Valencia. Parece que momentos ántes estuvo hablando con el piloto sobre cosas referentes á la navegación; que le notó sumamente afable y animado hasta que luego después le manifestó se marchase á descansar, y así lo hizo, y pasada media hora se fué á la proa del buque en donde se disparó un tiro en la cabeza, en disposición que cayese al mar su cadáver, como sucedió: cuando acudieron los que estaban de guardia, que le vieron ir por el aire, ya era tarde é inmediatamente atravesaron el buque, echaron botes al agua con cuerdas y otros utensilios, pero todo fué inútil.

SANTIAGO.—Muy concurrido estuvo el mercado del 4, en el cual se hicieron numerosas transacciones. Los precios firmes con tendencia al alza, efecto de la demanda que se nota para el embarque y por la necesidad de los próximos trabajos para la siembra del maíz.

—Parece que el jefe de serenos sorprendió á algunos empleados de la cárcel que se hallaban jugando con los presos. El hecho se puso en conocimiento de la superioridad.

—Ha cesado en el cargo de Rector del Seminario, que venía desempeñando desde hace años, el Canónigo D. Jacobo Blanco. En su lugar ha sido nombrado nuestro querido amigo y distinguido escritor y Canónigo Lectoral de aquella iglesia, el señor D. José Portal.

También se han hecho varias modificaciones en el personal de profesores, habiendo sido nombrado Bibliotecario nuestro estimado amigo D. Vicente Lopez Vigo.

—Se trabaja para ensanchar los jardines de la Alameda hasta la carretera de la Senra, haciendo desaparecer, según tenemos entendido, el camino que desde la puerta Fajera vá al camino Nuevo.

Dichos jardines señalan una mejora muy apreciable, puesto que constituirán un centro de recreo de que podrá envanecerse esta población.

—Pronto se pondrá á la venta el tomo de poesías que con el título de *Gritos del alma* dió á la estampa nuestro amigo y compañero en la prensa Alberto García Ferreiro.

—Con motivo de la declaración de Provincial obtenida á favor del hospital de Santiago, pretenden algunos Concejales que ya que la provincia es la única árbitra para nombrar y destituir empleados y ejercer facultades discrecionales en el establecimiento, sea también la que sufrague los gastos, librando al Ayuntamiento de contribuir con la pesada carga de dar 3.000 duros para tal objeto.

Tuy.—Leemos en *El Eco Miño*:

«La última crecida del río Miño ocasionó tantos desperfectos en la espaciosa y fértil vega de San Pelayo de Ventosela, que hizo improductivos más de 400 ferradas de sembradura.

Los perjuicios que sufrieron los propietarios de las heredades colindantes con el Miño, á buen seguro que no influirán para que se les rebaje la cuota de contribución que vienen satisfaciendo.»

—Se ha resuelto definitivamente el punto en que debe levantarse el puente internacional del Miño, designándose el sitio denominado *Poste Bermello*, próximo á la barca de esta ciudad, y aprobándose la construcción del ramal que há de unir la márgen del río á la estación de Guillarey.

Vigo.—El Ingeniero de la provincia se ocupó en los trabajos de estudio para el ensanche del trozo de carretera que media entre la estación del ferro-carril y la calle del Ramal, así como también en los que se refieren á la prolongación de la de Coruña á la Guardia, por el centro de esta ciudad.

El Sr. Ledo ha reconocido que es necesario volver á proporcionar de agua la fuente llamada de los Llorones, en la carretera de Villacastán á Vigo, por el servicio que presta al vecindario y transeúntes, y juzga que, ampliado el ancho de la carretera hasta la estación, se puede establecer el tranvía, cuyos estudios examinó con detenimiento.

—El 1.º han dado principio las obras de la nueva calle que vá desde la de Circunvalación á la estación del ferro-carril.

Estos trabajos, por lo tanto, son el prólogo, digámoslo así, de los nuevos y más trascendentales que, Dios mediante, se han de llevar á debido efecto en esta ciudad.

—El movimiento marítimo en este puerto, durante el mes de Febrero último, ha sido el siguiente:

Buques de guerra 6, con 71 cañones y 3.348 tripulantes.

Id. mercantes españoles, 71.

Id. id. extranjeros, 26.

Formando un total de 106 buques, con 5.200 pasajeros y 36.460 toneladas.

—Antes de un mes quedará para siempre cerrado el primitivo y único coliseo de esta ciudad, cumpliéndose el anuncio de su respetable propietario Sr. Fernandez de Torres, que proyecta transformar el edificio en espaciosas viviendas.

—El 12 por la noche llegó á esta ciudad el Sr. Fernandez Soler y los Ingenieros Sres. Villá, representante de la empresa del ferro-carril, y Mr. Huardel, Director de los trabajos de construcción en el mismo.

Según *La Concordia*, en la visita que acaba de girar por la línea férrea, acompañando al Director gerente Sr. Rouviere, han quedado fijados los emplazamientos de las estaciones, no sólo con arreglo al proyecto sino á las necesidades actuales de los pueblos que la vía atraviesa; excepción hecha de la de Rivadavia, cuyo emplazamiento no se señala por falta de un pequeño detalle.

Han resuelto lo concerniente á pasos á nivel, de aguas, y toda clase de servicios en la línea, dándose órdenes terminantes á los contratistas para activar los trabajos y para que atiendan las reclamaciones justas de los pueblos, de manera que no se presente entorpecimiento de ninguna clase.

Actualmente hállanse 1.700 obreros sobre la línea, es decir, doble número que el mes último, y á fin del corriente habrá 2.000, siguiendo siempre en aumento hasta que se llegue á tener empleados en los meses de verano unos 3.000 hombres, con objeto de terminar las obras en Octubre próximo y el asiento de vía en los últimos días del año actual.

Se asegura que el espíritu conciliador é inteligente del Director gerente Sr. Rouviere, ha zanjado un sin número de cuestiones cuya tramitación hubiera sido pesada y perturbaría un tanto la marcha regular de los trabajos.

De Orense ha pasado el Sr. Rouviere á Pontevedra y Carril, con objeto de recorrer el país y preparar la fusión en los caminos de hierro que hoy representa con los de Orense á Monforte, Carril á Redondela, ramal á Tuy y puente internacional, gran idea que si consigue realizarse vendrá á formar una compañía sin rival en cuestión de rendimientos.

VILLAGARCÍA.—Una nueva desgracia aflige á uno de los puertos de la Ría de Arosa. El bergantin-goleta *San José*, de esta matrícula, salió de la Puebla del Caramiñal en dirección á Tarragona con cargamento de sardina prensada, el 17 de Enero. Hasta la fecha no se tienen noticias del paradero de dicho buque; por cuya razón créese debió haberse ido á pique en las aguas del Mediterráneo.

Este triste acontecimiento consternó á todos los habitantes de la Puebla, de donde eran vecinos los marineros que tripulaban la embarcación, dejando sumidas en la miseria á muchas familias que lloran la desgracia de que son víctimas.

El capitán que mandaba el barco hacía tres meses que se había casado, y era el primer viaje que realizaba en el *San José*, uno de los mejores buques y más bien acondicionados de la Puebla.

Suponemos que el dignísimo Diputado por el distrito á que aquel pueblo pertenece habrá intervenido cerca del Gobierno, á fin de que vea de atender á las viudas y huérfanos de los pobres marineros.